

## PALABRAS Y HECHOS Notas del día Un artículo de Lamamié de Clairac

No concedamos demasiada importancia a las palabras. Hacer un discurso es mucho más fácil que gobernar; y lo que España necesita es ser gobernada. Son los hechos quienes han de decir si el régimen republicano rectifica sus muchos errores, sus graves errores, esos errores que nosotros consideramos constanciales con el régimen que se impuso a España un 14 de abril.

Una de las características que más distinguen a los regímenes democráticos es el empleo del verbo como palabra universal. Pero, desgraciadamente, las palabras no son las que resuelven los problemas políticos y sociales. Y, por lo mismo, otra de las notas distintivas de los pueblos que se entregan a la democracia es que en ellos se agitan esos problemas como pesadillas que cada día agobian más.

La situación actual de España es verdaderamente grave. No hay por qué atenuar esta verdad y es criminal ocultarla. Toda la extrema izquierda se ha unido circunstancialmente para dar la batalla al Estado. Les ha fallado un golpe; pero sigue preparando otro. Y con él amenazan, de una manera velada pero bien ostensible, a los altos poderes de la nación, para que la crisis que ha de plantearse dentro de unos días tenga las derivaciones que esos elementos quieren darle. Pretenden coaccionar al poder moderador para que desaparezcan las actuales Cortes y sean ellos quienes asuman el poder. Intentan que en las alturas haya vetos que impidan gobernar a determinados grupos y personas. Quieren seguir su táctica de siempre. La de llamarse liberales y dejar de serlo siempre que les convenga; la de decirse demócratas y desdeñar el sistema democrático en cuanto redunde en perjuicio de sus fines sectariamente partidistas.

A gentes que tales procedimientos emplean y que con tanto impudor actúan, es ingenuo salirles al paso con palabras mejor o peor engarzadas. Es con la ley en la mano con lo que hay que saludarles en primer término. Luego de que demuestren respeto a ella y aprendan a comportarse decentemente en la vida pública podrá pronunciarse una "pieza oratoria hábil para dejar prendidas de la resolución presidencial todas las esperanzas". Las primeras esperanzas que hay que llenar ahora son las de los que espe-

ran todavía que llegue un gobierno dispuesto a imponer a todos respecto a la ley de una manera inflexible.

"Al alcance de la España de nuestros tiempos—se nos dice—, se muestra un porvenir de grandeza y bienestar como jamás pudo soñarse". Bien. Ojalá sea verdad tanta belleza. Dios quiera que España vuelva a ser tan grande ahora como lo fue antes de sufrir los efectos perniciosos de la revolución. Pero vamos a ver si lo hacemos cierto con hechos y no con palabras.

Hay una cosa absolutamente precisa para que España alcance ese porvenir de grandeza y bienestar que se nos augura: ser bien gobernada. Pensamos nosotros que no puede serlo sino es con arreglo a los principios que integran el régimen tradicionalista. Concedamos un nuevo plazo de crédito a los partidarios del mal menor. Hasta ahora se ha visto que los equivocados con ellos y no nosotros. Vivió España en paz y con bienestar cuando regía sus destinos la Monarquía Tradicional; se dió entrada al liberalismo y comenzaron las extorsiones. A medida que se fué extremando la condescendencia con la revolución se creció ésta con notorio daño de la tranquilidad pública y de las buenas costumbres ciudadanas. Vino la República, presentada como solución, y hasta ahora ha sido todo lo contrario.

Esperemos a ver qué se nos prepara ahora. "España—se nos dice—no tiene más salvación que dentro de la República y la República, dentro del Derecho". Han sido republicanos los que se vienen esforzando en demostrar que el Derecho no les preocupa; que lo que les interesa es la República y precisamente "su" República. La República de esas gentes, la República del bienio—decimos nosotros—es la ruina de España. Si hay otra que sea salvadora no se nos ha ofrecido todavía ocasión para verla.

Vengan, pues, los hechos y sean ellos los que hablen con la garantía que han perdido las palabras. Porque no hay que olvidar que la contradicción entre unos y otros, dentro del régimen republicano, suele alcanzar proporciones tales como cuando se nos ofrecía a los españoles un sistema de gobierno en el que cupiese un Senado con escudo para el Cardenal Segura; y al poco tiempo este Cardenal salía de España como un malhechor, conducido por la Guardia civil.

Gentes que militan en un partido que se dice vasco y se titula católico, han vejado una vez más, y en tierras de Alava, a un sacerdote ejemplar, sin otro pretexto—motivos no puede haber nunca para que un católico insulte a un ministro del Señor—que el de serles poco grato. Semejante conducta es intolerable. Protestamos contra ella con todas nuestras fuerzas; y claro está que ante casos como este nos consideramos en absoluto desvinculados de toda relación que por afinidad en cuestión de principios pudiéramos tener con esas gentes. Nosotros no podemos considerarnos afines, en ningún concepto, sea cualquiera el apellido que lleve, a un partido político que no impone a sus afiliados el respeto absoluto e incuestionable a las autoridades de la Iglesia. Allí cada uno con su catolicismo. No somos nosotros los llamados a extender certificados a este respecto.

Pero que el proceder de esas gentes a que antes hemos aludido no es católico ni vasco, eso sí consideramos conveniente decirlo, para evitar confusiones que pudieran acarrear graves males.

La fuerza pública ha detenido a los autores de los escandalosos atracos cometidos el domingo a varios automóviles que regresaban de Logroño. Nuestra felicitación. Hubiera sido escandaloso que semejantes hechos quedasen en la impunidad. Sería tanto como declarar intransitables las carreteras.

Ahora se hace preciso castigar con mano dura a esos malhechores que querían recordarnos con demasiada fidelidad los tiempos del Tempranillo.

Y no descuidar la vigilancia en las carreteras. Ya que las armas que han repartido por ahí los socialistas no van a servir por el momento para hacer la revolución, que no sirvan tampoco para desvalijar a las gentes.

¿Recuerdan ustedes aquel tenor que debió en Cartagena y allí hubo de terminar su carrera artística?... Se presentaba el bueno del hombre con «Marina» y como al llegar a aquello de «los ojos que os vuelven a ver» se le fue un gallo morrocotudo, se adelantó a la batería y gritó: ¡Viva Cartagena! Ese tenor ha debido meterse a periodista ahora y ahí le tienen ustedes cantando de falsete y soltando gallos. Coqueta con las gentes de buena fe, alienta y ayuda a los sediciosos, hace el juego a los separatistas, saca lo que puede del régimen capitalista y cuando se le descubre el truco, se empuja en la punta de los pies y clama: ¡La República es intangible! Bien, hombre, bien. Todos tan contentos. Pero no la sobe usted tanto, que le está arrugando el ropaje. Lávese las manos, y a ver ese ojo de pecho. Y sobre todo habilidad para mantener tapado el gallo. Se le ha escapado ya tantas veces que nos lo sabemos de memoria.

Dice «El Debate»: «El frente antifascista», disfraz bajo el que se oculta el ejército rojo, recibe las asistencias, que no le pueden faltar, de todos aquellos que coinciden en un mismo fin. Últimamente ha recibido la adhesión de los Solidarios Vascos, obreros organizados y patrocinados por el nacionalismo vasco. Integran el frente antifascista de las Vascongadas: republicanos de izquierda, partido socialista, comunistas, Unión General de Trabajadores y Solidarios Vascos.

Una nueva prueba de que el con-

tubernio se extiende más allá de lo que suponen algunos nacionalistas de buena fe y que a nosotros no nos sorprende, puesto que sabemos que el día que se celebró la Asamblea de El Escorial, los únicos obreros que holgaron en señal de protesta en algunas fábricas de Bilbao fueron solidarios vascos y comunistas.

Los dos fusiles de muestra que recibió el armador (de armas) Echevarrieta, están incluidos en los alijos hallados.

Pero de esto no hay que sospechar nada, porque ya ha dicho don Inda que, desde que él fue personaje el 14 de abril, cortó la amistad con el millonario.

Desde esa fecha gloriosa, en vez de amigos, pensamos que optarían por ser negociantes.

«El Liberal» hace todo lo que puede y más, por quitar importancia a los hallazgos de armas y explosivos.

Las pistolas encontradas en la Casa del Pueblo, son encendedoras. Las bombas, pisapapeles.

En esto de sacrificarse por los socialistas, «El Liberal» es un peliicano, aunque después, como recompensa, le llamen aquellos «órgano de la trata de bancas».

Legará a más.

Un día, en disculpa de un guardia que para proteger la libertad de hablar del señor Casares Quiroga, mató en un mitin de La Coruña a un sindicalista, afirmó que la víctima se había interpuesto equivocadamente en la trayectoria de la bala.

Legará a eso.

A confesar que esos alijos se han interpuesto con gran inoportunidad en el camino de la Policía.

### Causas que han producido la actual situación y medios de resolverla

Madrid.—«El Siglo Futuro» de esta noche publica un artículo debido a la pluma del señor Lamamié de Clairac en el que habla de la situación política actual y de sus causas.

Expone en primer término la conducta que en estos momentos ha de seguir a su juicio la Comunidad Tradicionalista ante el estado de cosas a que nos ha conducido la política actual.

Expone a continuación las causas que han originado la situación presente debidas a la debilidad de los poderes en su dejación de autoridad, que han originado el que la revolución vaya creciendo de día en día prestándole su auxilio siendo una vez el Gabinete Lemoine, otra Martínez Barrio y ahora el señor Samper.

Todos estos gabinetes—añade—han fomentado la revolución por dejación de sus poderes y sus derechos.

En el Parlamento—dice el señor Lamamié de Clairac—se ha crecido también la revolución gracias a la actitud de la CEDA con sus transigencias.

Nosotros—añade—apoyaremos al Gobierno en todo lo que signifique de fensa del principio de autoridad y del orden social e incluso llegaremos si es menester a abrir un crédito de confianza para con el señor Gil Robles, si este llegase a escalar el poder.

El señor Lamamié cree que no se lo darán pues no solamente hace falta hacerse republicano sino serlo.

Entre los remedios que en su artículo propugna el señor Lamamié están el de un cambio radical en la política que nos conduzca a salvar a nuestra España fortaleciendo los principios básicos del orden social.

Termina el diputado por Salamanca su artículo con aquella famosa frase de Aparisi y Guijarro «Pongamos todos los que oímos misa en frente de todos lo que alienta la revolución sean éstos fieros o mansos, para salvar a España».

Se vende imprenta muy acreditada, fundada en 1874, por no poderla atender sus dueñas.—Razón: Dato, 7, Hijas de Sar.

Ocasión

Se vende imprenta muy acreditada, fundada en 1874, por no poderla atender sus dueñas.—Razón: Dato, 7, Hijas de Sar.

Los dos fusiles de muestra que recibió el armador (de armas) Echevarrieta, están incluidos en los alijos hallados.

Pero de esto no hay que sospechar nada, porque ya ha dicho don Inda que, desde que él fue personaje el 14 de abril, cortó la amistad con el millonario.

Desde esa fecha gloriosa, en vez de amigos, pensamos que optarían por ser negociantes.

«El Liberal» hace todo lo que puede y más, por quitar importancia a los hallazgos de armas y explosivos.

Las pistolas encontradas en la Casa del Pueblo, son encendedoras. Las bombas, pisapapeles.

En esto de sacrificarse por los socialistas, «El Liberal» es un peliicano, aunque después, como recompensa, le llamen aquellos «órgano de la trata de bancas».

Legará a más.

Un día, en disculpa de un guardia que para proteger la libertad de hablar del señor Casares Quiroga, mató en un mitin de La Coruña a un sindicalista, afirmó que la víctima se había interpuesto equivocadamente en la trayectoria de la bala.

Legará a eso.

A confesar que esos alijos se han interpuesto con gran inoportunidad en el camino de la Policía.

Legará a eso.

A confesar que esos alijos se han interpuesto con gran inoportunidad en el camino de la Policía.

Legará a eso.

A confesar que esos alijos se han interpuesto con gran inoportunidad en el camino de la Policía.

Legará a eso.

A confesar que esos alijos se han interpuesto con gran inoportunidad en el camino de la Policía.

Legará a eso.

A confesar que esos alijos se han interpuesto con gran inoportunidad en el camino de la Policía.

Legará a eso.

A confesar que esos alijos se han interpuesto con gran inoportunidad en el camino de la Policía.

Legará a eso.

A confesar que esos alijos se han interpuesto con gran inoportunidad en el camino de la Policía.

Legará a eso.

### El Consejo de ministros de hoy

## Dieciocho millones y medio para obras en toda España

Van a desaparecer los apellidos que indican paternidad desconocida.—El comentario de un periódico portugués. Rectificando un suelto de «El Socialista»

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia a las diez y media para tener Consejo, terminando éste a las dos y media de la tarde.

PITA ROMERO Y LAS DECLARACIONES DEL PERIODICO PORTUGUES «O SEculo»

Madrid.—A la salida del Consejo, el ministro de Estado señor Pita Romero, dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de Portugal acompañado de varios agregados militares, para presentarle los oficiales del Ejército portugués que han de asistir a las maniobras militares.

El señor Pita Romero refiriéndose a un artículo escrito en el diario portugués «O Século», dijo que es lamentable que este periódico enjuicie el asunto del contrabando de armas de la manera que los hace, y que llegue incluso a culpar al Gobierno de la República española, cuando éste carece de toda culpabilidad.

SE DESTERRARON LOS APELLIDOS EXPOSITO Y OTROS DE PARECIDA SIGNIFICACION

Madrid.—El ministro de Justicia entregó a los informadores una nota en la cual se dan órdenes para que se quiten de los Registros civiles los apellidos Expósito y otros de parecidas o idénticas significaciones y que da a entender ser hijo de padres no reconocidos.

Estos podrán ser cambiados por los apellidos más usuales en la región y de su tramitación en los Juzgados municipales será rápida y gratuita.

LAS OBRAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Madrid.—El señor Estadella dió también una nota de lo aprobado en el Consejo de Ministros referentes a la obra a ejecutar para remediar el paro obrero en todas las provincias de España.

Se destinan en total 18.480.566 pesetas.

Las obras a construir son 261

caminos vecinales, 6 carreteras, 2 ferrocarriles.

Algunas obras de puentes que estaban accidentalmente en paro serán puestas inmediatamente a ejecución, para así remediar la agravante situación de estos puentes, principalmente los de Melilla y Almería.

También se empleará dinero en la construcción de gran cantidad de escuelas de trabajo.

Para éstas hay asignada millón y medio de pesetas.

Por lo que respecta a los edificios de beneficencia y sanidad, hay consignado 1.105.227 pesetas.

Las obras relativas al Ministerio de Agricultura incluida la escuela panificadora de Madrid, la consignación es de 385.380 pesetas.

Las obras de iniciación para traída de aguas potables y saneamiento y urbanización de pueblos, tienen una consignación de pesetas 5.981.284 pesetas.

Para llevar a cabo dichas construcciones hace falta que conste un anteproyecto de traídas de aguas potables o de higienización. Y no podrán tener derecho a la subvención económica aquellas peticiones que no vengán acompañadas del correspondiente proyecto.

Termina diciendo la nota que por ahora las pesetas que han sido ya distribuidas son 48.480.058 y que las restantes 7.544.000 serán distribuidas y consignadas en breve plazo y próximamente.

EL HOMENAJE A DON MIGUEL UNAMUNO

Madrid.—El ministro de Instrucción a preguntas de los informadores sobre qué asuntos se habían tratado en el Consejo, manifestó que en él solamente se habían ocupado de lo referente a la agricultura.

El señor Salazar Alonso, que salía acompañando al ministro de

Instrucción, dijo a los informadores que la tranquilidad era absoluta y que se habían disipado todos los conatos de rebelión.

El próximo día 29—añadió—iré a Salamanca acompañando al Presidente de la República para asistir al homenaje al rector de aquella Universidad don Miguel Unamuno.

A dicho acto asistirán más de un centenar de catedráticos muchos de ellos rectores de Universidad y que fueron alumnos del homenajeado.

El señor Villalobos anunció también que al Consejo del viernes llevará los proyectos relativos a la creación de las Delegaciones regionales de Instrucción pública.

LO QUE DICE SAMPER

Madrid.—El Presidente del Consejo, que fué el último en abandonar el despacho, dijo y confirmó lo relativo a lo dicho y dado en la Nota por el ministro de Justicia.

Añadió que se halla terminado el sumario relativo al hallazgo de explosivos en la Casa del Pueblo, pasando este asunto a la Audiencia para que se constituya el Tribunal de Urgencia.

Negó una información publicada por «El Socialista» y en la que se dice que en el discurso pronunciado últimamente por el Presidente de la República se aludía a la ya famosa carta del señor Pérez Serrano.

ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice que los ministros se reunieron en Consejo tratando de la política interior y del orden público.

Entre los decretos aprobados y como los de mayor interés figuran los siguientes:

Presidencia.—Un decret aprobando el ante proyecto de la ley municipal. Otro referente al establecimiento de economías en el Patronato de Turismo.

Justicia.—Varios nombramientos de magistrados de diferentes audiencias.

Hacienda.—Un decreto dando normas y reglamentando la circulación del café y del cacao.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Guerra.—Un proyecto de revisión de ascensos a las clases afectadas por las leyes y decretos de junio del 31 y enero del 33.

Industria y Comercio.—Establecimiento del contingente de nuevos a exportar, y regulando el contingente de exportación relativos a aceites y pescados.

Agricultura.—Un decreto sobre establecimiento de un anteproyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

# La Prensa madrileña y el discurso de Alcalá Zamora

“El Debate,,

## Una impresión de un enviado especial

Fué el discurso del Jefe del Estado de la oratoria brillante, cuajada de imágenes, que le caracteriza. La primera parte la dedicó a un canto a Castilla. Recuerda que en el período preliminar e inicial de la República hubo quien advirtió a sus creadores que en España no penetra y arraiga “lo que no se adueña del corazón castellano y en el corazón de Castilla arraiga”. El espíritu de Castilla fué siempre universal, por austero y abnegado. Por eso, al tratar de ríos que vierten al Atlántico, no ha podido prescindir de llamar a sus deliberaciones a Portugal.

Quiso después exponer ante España entera el problema de su grandeza y de su bienestar. Vivimos—dijo el Presidente—en un país de privilegio, que pasa menos privaciones que otros. Producir en breve plazo una época de resurgimiento está al alcance de la voluntad de los españoles. Lo que hace falta es que los españoles de todas las tendencias cumplan su deber, moderen sus pasiones. No pide que desaparezca la lucha política, sino que se mantenga dentro de las normas del derecho de

gentes, en el respeto a la Constitución y a las leyes, abiertas unas y otras a todas las reformas.

El cumplirá su deber, sin incompatibilidad para ninguna tendencia, sin ligarse a ninguna. Fué elegido como presidente constitucional, y como tal actuará sin propósitos de mesianismo. Los españoles no deben descargarse, ni ahora ni nunca, el cumplimiento de su deber en un solo hombre.

Dedicó al final un consejo a los partidos. Las tendencias políticas no pueden representarse por un plano vertical, sino por uno inclinado, que marca el sentido de orientación y de producción, que indica adónde hay que elevarse, pero también hasta dónde se puede resistir. Cada cual sepa refrenar su apetito, cohibir su ambición, no pretender ser cada uno el Estado y disponer del imperio, de la autoridad del mando y de la fuerza. Así, cada tendencia, no solamente no realizará un mal negocio, sino que evitará la ruina propia y el triunfo de la tendencia contraria. Evita el desgaste y triunfa por el yerro del adversario.

“La Epoca,,

## Una pieza hábil para dejar prendidas de la resolución presidencial todas las esperanzas

Imaginamos nosotros que cuando el Jefe del Estado se dirige al país—y lo hace sobre todo en un momento tan crítico como el actual—entrega sus palabras al juicio y al comentario de todos los ciudadanos.

No recataremos el nuestro que ha de ir formulado en aquellos términos de cortesía que nos debemos a nosotros mismos y a la alta investidura del primer magistrado de la nación.

El discurso ayer pronunciado por el señor Presidente de la República—salvo en algunos párrafos cuyo concepto central se pierde—caso en las imperfecciones de la copia taquígráfica que tenemos a la vista—, nos parece medido y pesado tan cuidadosamente que permitiera a todos los que tenían pendientes de él sus esperanzas, darlas por cumplidas y satisfechas.

Ensayemos la comprobación. Dijo—por ejemplo—el orador.

“Al alcance de nuestra voluntad—oíd lo—bien, españoles—está, en plazo cortísimo como hace siglos no la conoció España, una coyuntura histórica que no tenemos el derecho, que no podemos cometer el crimen de desperdiciar”.

Y añadió luego: “El hombre que os habla vive de la realidad, piensa en ella y comprende que, durante su mandato, que, por fortuna va media, en el año 35 nos aguarda, y si me estrecháis, en los meses que quedan de 1934, el horizonte del bienestar, de la grandeza española, puede aparecer diáfano y sin nubes, si los españoles queremos, y ser España uno de los paraísos relativos de la tierra”.

Estas palabras—que no nos atrevíamos a calificar de mesianicas, por que el orador tuvo gran empeño en despojarse modesta y cuidadosamente de todo posible carácter de Mesías—han producido en el ánimo de los amigos del señor Gil Robles un agradable cosquillo. Porque—pensarán—¿cómo va a ponerse una coyuntura tan excepcional en las manos que están justamente acreditadas en la destrucción de la economía nacional? ¿Cómo, en manos de quienes al hablar de la república, no dejan de hablar de “revolución” cuando se sabe que todo período de revolución aparece por fuerza un quebranto a esas fuerzas y a esas riquezas para las que de aquí a fin de año—y el señor Alcalá Zamora sabrá por qué, puesto que lo anuncia—se les abrirán en un régimen de normalidad perspectivas tan claras?

Y allá enfrente, en cambio donde se reúnen los filomarxistas, habrán leído y leído fuertemente aquello que se dice:

“¡Ah!, y si un período postrevolucionario de ímpetus y de pasiones de todos y de cada uno—que el llamamiento se dirige a todos y la censura no se concreta en nadie—destruye la obra

bienhechora de una revolución pacífica y castellana, se ha hecho ayer a todos los españoles un calido llamamiento al cumplimiento del deber. “La grandeza de España—se ha dicho—está al alcance de los españoles mismos. Todo el problema es que cada uno cumpla con su deber, acallando su egoísmo y dominando su pasión”.

Hay en estas palabras, por no buscar otras, un eco de las de Nelson en Trafalgar y algo de la tesis que se desarrolló en el conocido apólogo yanqui de “Un mensaje a García”...

Nelson esperaba—y encontró—el cumplimiento del deber en sus tripulaciones, por Inglaterra. En el “Mensaje a García” se halla y se propone como modelo a todos los ciudadanos, el hombre que sabe cuál es su deber, y que lo cumple. Pero Nelson presuponia que sus hombres sabían cuál era el deber que Inglaterra les reclamaba cumplir. Y en el “Mensaje a García” se lamenta de que la mayor parte de los hombres ignoran su deber y por eso no lo cumplen, es decir no saben llevar en todo momento, el mensaje a García.

No saben o no quieren. Lo segundo suele ser tan frecuente como lo primero. Y en los regímenes liberales, demócraticos, hay algo más, terriblemente importante. Como todo es libre, cada ciudadano entiende su deber a su modo, al modo de su partido, de su periódico. Podría llegar el caso de que hubiera tantos “deberes” diferentes y opuestos como ciudadanos. Al hablarles del cumplimiento del deber, cada cual se pone a cumplir su “deber”. Es el caos.

Sería pues, preciso, para que del cumplimiento del deber surja el orden, que se señalara el “deber tipo”, el único deber. De este modo, el caos que daría ordenado. Irían aprendiendo “cuál” es el deber patriótico quienes lo ignoraran, y serían castigados, corregidos, los que, sabiéndolo, no lo quisieran cumplir.

Sin duda alguna, en España, ese “deber tipo” está suficientemente señalado por la Historia, por la Tradición nacional. Y se sabe y lo ve quien quiera verlo, que por no cumplirse el “deber tipo”, anda, desde hace mucho,

tiempo, más de un siglo. España desordenada. El desorden crece en razón directa del incumplimiento de aquel deber. Las naciones que por Europa se deciden a ordenarse, lo realizan cabalmente volviendo a su Tradición. Y si, pues, nuestros hemos de ordenarnos; si nuestra grandeza ha de ser obra nuestra, si ello está a nuestro alcance y todo consiste en cumplir el deber, acallando egoísmos y dominando pasiones, es preciso señalar el “deber tipo”, para que todos, sin egoísmos ni pasiones, procuremos la grandeza de España, no alegando ignorancia ni oponiendo mala voluntad.

Cumple pues, en primer término señalar inequívocamente el “deber tipo”, el camino del “deber tipo”. Si se deja a los partidos políticos, el ciudadano, en el mejor de los casos, duda y vacila en la encrucijada liberal y democrática ca, porque, como en una feria, cada vendedor asegura que su mercancía es la mejor, por la voz de sus oradores y de su Prensa. De donde resulta el caos.

“Informaciones,,

## Los revolucionarios se han equivocado

El discurso pronunciado ayer en Valladolid por el jefe del Estado con motivo del Congreso de regantes celebrado en aquella ciudad castellana, ha sido—aparte de una magnífica pieza oratoria, nada sorprendente, porque el señor Alcalá Zamora es maestro en el arte—una lección de derecho público, que los partidos políticos revolucionarios harán bien en aplicarse y que merecerá la aprobación y el aplauso del inmenso número de españoles que desean vivir en paz, dentro de normas jurídicas respetadas por todos como lo mereció ayer del auditorio heterogéneo que le escuchaba y aplaudió esta doctrina con entusiasmo.

“No hay más soberanía que la de la voluntad nacional”, ha venido a decir el presidente de la República. No hay más forma admisible de manifestar esa voluntad que la legal de las elecciones. Lo que sale de las urnas es sagrado, y tanto más cuanto menos violencias se hayan cometido en el período electoral y en las elecciones mismas. Todavía en un régimen donde las elecciones se falseen o donde la voluntad nacional no tenga cauces legales por donde manifestarse, podrá legiti-

timarse la acción revolucionaria. No puede serlo aquí, donde la Constitución y el Gobierno garantizan a todos al ejercicio de su derecho

Esa ha sido, en pocas palabras, la esencia del discurso del señor Alcalá Zamora. Y a poco que se medite se comprende que no ha podido ser otra. Respeto a la ley, acatamiento a los poderes legítimos, ejercicio pacífico del derecho de propaganda y de voto. ¿Habían pensado los negociantes de la revolución que podía el jefe del Estado decir otra cosa? ¿Habían imaginado que ante la amenaza de subversión armada podía ser distinta la actitud de un presidente de la República y de un hombre de derecho? Por lo que se infiere de sus comentarios anticipados y de sus vaticinios, sospechaban que el chantaje revolucionario podía producir otros efectos de intimidación y que la fuerza que no han logrado acreditar legalmente se les reconociera como consecuencia de su actitud amenazadora, de sus anuncios de revolución y de sus pertrechos de guerra. El discurso del señor Alcalá Zamora debe haberles de mostrado que estaban equivocados profundamente.

“El Siglo Futuro,,

## No basta señalar un deber; hay que imponer un cumplimiento

Desde la altura, a un tiempo política y castellana, se ha hecho ayer a todos los españoles un calido llamamiento al cumplimiento del deber. “La grandeza de España—se ha dicho—está al alcance de los españoles mismos. Todo el problema es que cada uno cumpla con su deber, acallando su egoísmo y dominando su pasión”.

Hay en estas palabras, por no buscar otras, un eco de las de Nelson en Trafalgar y algo de la tesis que se desarrolló en el conocido apólogo yanqui de “Un mensaje a García”...

Nelson esperaba—y encontró—el cumplimiento del deber en sus tripulaciones, por Inglaterra. En el “Mensaje a García” se halla y se propone como modelo a todos los ciudadanos, el hombre que sabe cuál es su deber, y que lo cumple. Pero Nelson presuponia que sus hombres sabían cuál era el deber que Inglaterra les reclamaba cumplir. Y en el “Mensaje a García” se lamenta de que la mayor parte de los hombres ignoran su deber y por eso no lo cumplen, es decir no saben llevar en todo momento, el mensaje a García.

No saben o no quieren. Lo segundo suele ser tan frecuente como lo primero. Y en los regímenes liberales, demócraticos, hay algo más, terriblemente importante. Como todo es libre, cada ciudadano entiende su deber a su modo, al modo de su partido, de su periódico. Podría llegar el caso de que hubiera tantos “deberes” diferentes y opuestos como ciudadanos. Al hablarles del cumplimiento del deber, cada cual se pone a cumplir su “deber”. Es el caos.

Sería pues, preciso, para que del cumplimiento del deber surja el orden, que se señalara el “deber tipo”, el único deber. De este modo, el caos que daría ordenado. Irían aprendiendo “cuál” es el deber patriótico quienes lo ignoraran, y serían castigados, corregidos, los que, sabiéndolo, no lo quisieran cumplir.

Sin duda alguna, en España, ese “deber tipo” está suficientemente señalado por la Historia, por la Tradición nacional. Y se sabe y lo ve quien quiera verlo, que por no cumplirse el “deber tipo”, anda, desde hace mucho,

## Venta en pública subasta voluntaria de una casa en Vitoria

sin ningún gravamen. Situada en la calle de la Florida n.º 38. Compuesta de cuatro pisos y guardilla. Con huerta de 254 metros cuadrados, tapiada y apropiada para instalar pequeña industria o taller, con pozo alberque. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar la huerta ni los pisos 1.º y 3.º que están libres.

Las condiciones, precios y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho de D. Victoriano González, Dato, 10, segundo, derecha, Vitoria, en el que tendrá lugar la subasta el día 24 del mes corriente, a las 11 de la mañana.

**Academia de Matemáticas**  
Dato, 51-3.ª Izda.  
Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias; Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.  
Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

Extranjero

## El aniversario de los Retiros Obreros, en el Vaticano

### 40 mil ex combatientes se posarán a los pies de la Virgen de Lourdes

Calvo Sotelo visita a Sanjurjo

LAS IMPORTACIONES EN ALEMANIA

Berlin.—Un ordenanza del ministerio de Economía prohíbe vender u ofrecer en el mercado interior aleman productos extranjeros a un precio superior al que se pague en general por ellos en los mercados de origen.

Como es sabido, algunos comerciantes alemanes, alarmados por la penuria de divisas y de primeras materias, compran productos extranjeros a cualquier precio.

La ordenanza prevé penas severas para los contraventores.

LA ESTRADICION DE PAUL LABORIE

París.—Se ha enviado a España un exhorto, pidiendo la extradición de Paul Laborie, detenido en Barcelona como presunto autor de la muerte del director del Casino de París, M. Dufréne.

CALVO SOTELO VISITA A SAN JURJO

Lisboa.—El ex ministro de España, señor Calvo Sotelo, ha visitado en Estoril al general Sanjurjo.

Calvo Sotelo regresará a España el miércoles.

EL JAPON Y RUSIA

Moscú.—Según ciertos rumores, los emisarios japoneses se infiltran en la Mongolia exterior, donde la influencia soviética es preponderante, y propagando la unión territorial de dicha comarca con el Manchukuo.

El periódico “Pravda” haciéndose eco de esos rumores, precisa que el Japón se prepara para ocupar la Mongolia Interior.

DIO A LUZ LA PRINCESA

Nápoles.—A las once quince de anoche, la Princesa María José de Piémonte ha dado a luz una hermosa niña que será bautizada con el nombre de María Pia.

EL ESTADO DE AMBAS ES EXCELENTE.

UNA FIESTA EN SAN PEDRO DEL VATICANO

Roma.—Se han celebrado en la basílica de San Pedro el XXV aniversario de la fundación de la obra de Retiros Obreros. Con este motivo ha habido audiencia por pontificia.

Asistieron 20.000 inscriptos en las obras de Retiros y representaciones de Asociaciones similares de toda Europa.

El Pontífice se trasladó a la basílica en la Silla gestatoria, siendo aclamado a su paso y saludado al son de trompetas de plata y con el canto de “Christus vincit”.

Desde el trono situado cerca del altar, el Santo Padre pronunció un discurso en que encareció la importancia de las obras de Retiros Obreros, que tienen ya solamente en Roma 42 secciones y que ejercita su acción benéfica especialmente entre los trabajadores.

El Pontífice recibió también a 42 religiosos del Instituto Misionero las cuales representaban a varias misiones africanas.

EL RAPTOR DE LINDBERG

Nueva York.—La esposa de Hauptmann ha declarado que la noche en que fué raptado el hijo de Lindberg, su marido fué a buscarla al restorán en que trabajaba. Se busca a otro individuo como complicado en el rapto.

LOS GLOBOS DE LA COPA GORDON BENNET

Riga.—De los 16 globos que toman parte en la copa Gordon Bennet y que salieron de Vasovira el domingo, han aterrizado uno en Szoztyszyn, cerca de la frontera de la Prusia Oriental, otro en Felin, en Estonia, dos en Lettgallen (Latvia), mientras que los doce restantes se dirigen a una altitud de 4.000 metros, hacia la frontera rusa.

LA HIJA DE LOS SEÑORES DE CURIE HACE UN IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

París.—La hija de madame Curie, madame Jolliot Curie, ha informado a la United Press que ha descubierto un nuevo producto que puede sustituir la radio en determinados casos.

Los detalles del nuevo descubrimiento serán anunciados en breve. Se cree que el descubrimiento a que se refiere madame Jolliot Curie es el mismo en el que estuvo trabajando madame Curie durante los últimos meses de su vida.

LAS REGATAS DE LA COPA AMERICA

Nueva York.—En Newport se ha corrido, con viento fuerte, la cuarta prueba de la Copa América entre los yates “Rainbow”, norteamericano de Vanderbilt, y “Endeavour”, inglés, de M. Sopwith.

Ganó el “Rainbow”, que hizo el recorrido de un triángulo de 10 millas en 2 horas, 55 minutos 38 segundos, a una marcha de 12 nudos por hora, con ventaja de 1 minuto 15 segundos sobre su rival.

Con este resultado, el yate norteamericano lleva ganadas dos pruebas de la regata y otras tantas el inglés, faltan por correr dos pruebas.

M. Sopwith ha presentado un escrito de protesta, cuyo fundamento se ignora, sobre la última regata.

CUARENTA MIL EX COMBATIENTES, EN LOURDES

París.—En Lourdes se ha celebrado una grandiosa ceremonia ante la gruta de la Virgen con motivo de la peregrinación a dicho lugar de 40.000 antiguos combatientes de la gran guerra, pertenecientes a 16 naciones beligerantes, que fueron Francia Bélgica, Inglaterra, Irlanda, Italia, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Brasil, Estonia, Lituania y Polonia.

La ceremonia religiosa fué imponente y en ella tomaron parte trece prelados.

El obispo de Lourdes, monseñor Gerlier, pronunció una abençoación, excitando a todos a vivir en fraternidad cristiana, restableciendo la paz de las almas.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación  
Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, caudales millones de pesetas.

Quantas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	3
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	3
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	3
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	3
Imposiciones en libretas escolares.....	4	%	3

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 14.  
Ventiladas Bucurales en la provincia.

# Notas deportivas Movimiento tradicionalista

## BOXEO

### SE RETIRARA PAULINO UZCUDUN!

Aun no se ha confirmado ni desmentido el rumor—pues hasta en deportes también los rumores llegan a inquietar, igual que en política—de la retirada de nuestro campeón nacional de los pesos completos, Paulino Uzcudun.

El historial de este gran pugil, ba tallador por excelencia, es de todos conocido. A su nombre va unido el gran auge que el deporte bixístico adquirió en España. La noticia de sus andanzas por América, los grandes encuentros que realizaba al otro lado del Atlántico, nos hacían creer a todos que los triunfos no eran solo y personalmente suyos; correspondían a España entera. Paulino era la representación genuina de la valiente raza hispana. Todos le enviábamos mentalmente todo nuestro entusiasmo. Era como si tratáramos de transmitirle nuestra energía, la fuerza necesaria para resistir y girar con potencia, al igual que en aquellos momentos en que presenciábamos a otra persona realizar un esfuerzo superior al suyo natural, nosotros, inconscientes en te, hacemos un gesto, un ademán mudo, un pequeño esfuerzo muscular, como si ello sirviera de ayuda para que el otro pueda realizar la labor que se propone. Por esto los triunfos de Paulino era también nuestros.

Con todo ello—y, claro está, con el coraje, valentía, decisión y resistencia de Uzcudun—no fué empuje suficiente para que el pugil español lograra alcanzar la cima tan ansiada del título mundial de peso solo a capa y espada, sino con procedimientos más bastardos, la supremacía del boxeo mundial. De ninguna manera querían conceder la oportunidad de lograrlo a todo aquel que no fuera un compatriota suyo. Paulino Uzcudun chocó con el "chauvinismo" de los americanos del Norte. Llegó pensando y con ganas de conquistar; pero ya se ocuparon de ponerle pegas en su carrera para que no alcanzara la meta deseada.

Lo que no pudieron impedir fué que el español triunfara plenamente, que su entusiasmo y sus condiciones físicas se impuieran. Eto lo comprendieron los magnates del boxeo, y a poco de llegar, cuando su nombre era pronunciado con cierto temor, le opusieron al negro Harry Wills, aquella especie de gigante que tanto pánico infundió al entonces campeón Jack Dempsey y con el que no quiso luchar bajo ningún pretexto.

Paulino Uzcudun vió en aquella pelea con Harry Wills un magnífico ejemplo para lograr la fama y la "chance" necesaria para enfrentarse con el campeón. Puso en aquella lucha todo su ardor y alcanzó una rotunda victoria al batir k. o. a su contrincante.

Esto debió bastar para que Paulino hubiera sido el "challenger" indiscutible al título mundial; pero para los ame-

ricanos no fué suficiente. Siguió Uzcudun quitándose escollos del camino. Tropezó con Max Baer, al que venció. A Max Baer que, al correr de los años, había de conquistar el preciado galardón.

Este es nuestro Paulino, que por su antigua victoria sobre el hoy campeón pudiera ser el mejor oponente a Max Baer.

Ahora se habla de la retirada de Paulino mezclada con las noticias de una posible revancha con Carnera en Buenos Aires y con la pelea con Isidoro Gaztañaga pasa al título nacional.

Paulino no inicia una retirada. Lo que quiere es descansar de su larga vida pugilística. A los 35 años ya se cree, y así es, con cierto derecho al descanso, para disfrutar de las pesetas que ha conseguido acumular a fuerza de su resistencia inquebrantable.

La historia de Paulino quedará bien grabada en los anales del pugilismo mundial para ejemplo de todos.

### ANTONIO BRAVO

(Arbitro oficial de la Federación Castellana de Boxeo).

### LA PELEA CARNERA Y UZCUDUN ES UN HECHO

San Sebastián.—Probablemente mañana, miércoles, Justo Oyarzábal firmará el contrato para la pelea Carnera y Uzcudun, que se disputará el 10 de noviembre en Buenos Aires.

### DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA  
FLORIDA, 24 TELEFONO, 1735  
VITORIA

OPTICA MEDICA  
DATO, 33 TELEFONO, 1759  
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.

Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etc., etc.  
Accesorios y reparaciones.  
Surtido completo de cristales ópticos.

## CICLISMO

### CONTINUA LA LISTA DE DONATIVOS PARA EL CAMPEONATO CICLISTA DE ALAVA

Suma anterior ... ..	51,00
Sr. Garaizabal ... ..	5,00
Don Manuel Martínez ... ..	15,00
Hijos de Aldama ... ..	10,00
Zaldibar ... ..	5,00
Droguería y Perfumería Bidasoana ... ..	5,00
Suma y sigue:	91,00

Don Pedro Mendía nos ha entregado una bonita jarra valorada en 18 pesetas.

Merkina, dos pitilleras valoradas en 10 pesetas.

Garage Setien, un portabidones.

## LA PELOTA

### AYER, EN BILBAO

Resultados de ayer, en el Euskalduna.

A pala: Izaguirre II y Arrigorriaga, 50; Villaró y Tomás, 47.  
A remonte: Ormazábal y Goicoechea, 50; Escudero e Idiazábal, 48.

## AUTOMOVILISMO

### EN LA PRUEBA AL VALENTI DE MONTMARTRE VENCE POMEYROL

París.—Se celebró la original prueba al valenti, en la cuesta de Montmartre. Venció Pomeyrol, sobre Citroën de turismo, que para subir 660 metros tardó una hora, 16 minutos y 17 segundos, a 570 metros por hora. El segundo segundo se clasificó Leoz, sobre Bugatti, que tardó 42,36.

### LAS 500 MILLAS DE BROOCKLANDS

Londres.—Se ha disputado la carrera de automóvil denominada "500 millas de Broocklands, con el siguiente resultado:

1. Freddie Dixon, en 4 horas, 58 minutos y 48 segundos, a 168,623 de media.
2. Edgar Mac Lure a 163,500.
3. Cradmed, a 157.

## LOS REGLAMENTOS DE NUESTRAS ENTIDADES

El Boletín de Orientación Tradicionalista publica en su último número la siguiente orden:

Primero. Todas las Juntas de nuestra Comunidad, Centros, Juventudes, Margaritas, Requetés, Pelayos, etc., en viarán "en el plazo máximo inaplazable de veinte días" a partir de la publicación de esta orden, copia literal de los Reglamentos por que se rijan, con exposición de si están o no inscritos en los Registros oficiales de las asociaciones.

Segundo. Corresponde el cumplimiento de este deber a las Juntas y en especial a los presidentes y secretarios.

Tercero. Se enviarán dichas copias a esta Secretaría General de nuestra Comunidad (Apartado 800, Madrid), con carta o simplemente con la firma de quien lo remita, en señal de autenticidad.

Cuarto. Se constituye una Comisión de letrados para el estudio de los Reglamentos y redacción de formularios que en lo sucesivo se recomendarán, tanto para la fijación de bases para la interna, la que cumplirá su cometido en plazo de un mes a partir de la entrega que le haga la Secretaría General de los antecedentes.

Quinto. Se nombran para constituir la indicada Comisión a los siguientes señores:

Excelentísimo señor don Víctor Pradera, presidente del Consejo de Cultura Tradicionalista.  
Don Martín de Asúa Mendia, y Don Manuel Ignacio Senante Esplá.

## DATOS ESTADISTICOS

Primero. Dentro del plazo de veinte días a partir de la publicación de esta orden remitirá, a esta Secretaría General, por conducto de los jefes regionales, todas nuestras organizaciones—siendo responsables del cumplimiento los presidentes y secretarios—los siguientes datos:

Localidad y expresión del organismo. Si tiene Centro, domicilio social. Nombres y cargos de las Juntas. Número de afiliados efectivos. Segundo. Al ser conocida esta orden

será ejecutada sin pérdida de tiempo y remitidos los datos al jefe regional respectivo. Estos examinarán los datos para cerciorarse de que los mismos son exactos y los enviarán a la Secretaría General.

Madrid, 15 de septiembre de 1934.  
El Secretario General, Manuel Falcón.

## SON PUESTOS EN LIBERTAD 80 TRADICIONALISTAS, PRESOS GUBERNATIVAMENTE

Han sido puestos en libertad ochenta tradicionalistas detenidos el día 9 del actual en Olesa de Montserrat.

Los amigos libertados son los siguientes:

- Don José Miró Cardona.
- Antonio Cuevas Bayona.
- Juan García Bernadas.
- Ramón Brustengo Espelta.
- Jaime Valdeperas Juliá.
- Joaquín Isern Fabra.
- Manuel Giribets Cabañero.
- Pablo Valls Boada.
- Ricardo Cervero Pallarés.
- René Llanas de Niubó.
- Ignacio Vila Ubach.
- Pascual Aure Samitier.
- Mario Mas Tubau.
- José María Parés Sallent.
- Miguel Ricart Serralonga.
- Manuel Arias García.
- Antonio Romagosa Soler.
- Federico Durán Bou.
- Ramón Torrens Garriga.
- Juan Pascual Font.
- Fernando González Planells.
- Juan Mucella Sobregau.
- Alberto Nuemena Rius.
- Félice Gilbert Figueras.
- Antonio Orriols Casanaes.
- Bneito Llongueras Casals.
- Mariano Morros Sarrío.
- Gregorio Isidro Santiesteban.
- Francisco Ruiz Macie.
- José Muntada Soler.
- Juan Escrivá Moltó.
- José M. Farreras Farreras.
- Juan Aragay Paltor.
- Marcelo Llop Torner.
- Félix Oliveras Cots.
- Lorenzo Riba Rodamilán.
- Francisco Solsona Prats.
- Remigio Beltrán Valls.
- Guillermo Salas Rosique.
- Pedro Guinart Roca.
- José Grive Marec.
- Francisco Serasols Sastre.
- Antonio Gálvez Bernadas.
- Leandro Pratedeba Claramunt.
- Luis Soler Guillemon.
- Juan Gilbert Figueras.
- Luis Casañas Cerdá.
- Ignacio Ribas Durán.
- Marcelo Castell Camins.
- Conrado Rius Lloret.
- Jaime Perramón Ros.
- Ramón Pla Comelles.
- Valentín Roca Pi.
- Ramón Durán Torres.
- José Soms Lladó.
- Jaime Pascual Font.
- Francisco Font Teixier.
- Manuel Pons Vilaviu.
- Manuel Portero Rueda.
- Antonio Verdguer Roca.
- Salvador Pascual Boada.
- José Miralles Pascual.
- Fidel Ribas Bisbal.
- Enrique Canals Mas.
- Raimundo Jañeras Escofet.
- Antonio Moya Ibáñez.
- Francisco Parera Gargallo.
- José M. Llacuna Alemany.
- Arturo Font Pujavert.
- Miguel Pascual Puigventós.
- Juan Granero Vertierra.
- Francisco Torrá Trullas.
- Francisco Rosich Padró.
- Pedro Roig Llopart.
- Felipe Sol Catlla.
- Juan Torné Vives.
- José Samper Angunella.
- Luis Muncal Casanovas.
- Luis Llanas Cortés.
- Juan Margarit Obiols.

Un abrazo fraternal y nuestra felicitación a todos.

Quedan aún en la Modelo trece de los detenidos, en el Circulo Tradicionalista de la Rambla de Cataluña el domingo 16 y que son:

- Don Juan Pallarés.
- Juan Giménez.
- Juan Barceló.
- Marcos Torras.
- Nicanor Costa.
- Santiago Gómez Platero.
- Jaime Asens.
- José Colom.
- José Kietl.

Francisco Tena.  
Manuel Llopis.  
José Oliveras.  
Rdo. D. Estanislao Sebarroja.  
Los cinco primeros están procesados y los restantes quedan retenidos gubernativamente.

## TAMBIEN FUE PUESTO EN LIBERTAD EL EX CONCEJAL SEÑOR ANGLADA

Después de deponer ante el juez, fué puesto en libertad el ex concejal don Salvador Anglada, detenido días pasados en su casa de Prades (Tarragona) y traído a esta ciudad.

Vaya también nuestra cordial felicitación.

El señor Anglada nos encarga haga mos presente desde estas columnas su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por su suerte durante los días de su detención.

## LA DEFENSA DE LOS PROCESADOS

La defensa de los cinco amigos procesados ha sido confiada a otros tantos letrados tradicionalistas que espontáneamente se ofrecieron desde el primer momento y que durante estos días han actuado ya activamente, efectuando cuantas gestiones han sido necesarias para conseguir la libertad de los encarcelados.

Don Joaquín Bat se encargará de la defensa de don Juan Pallarés; don José Prat Píera, de la de don Nicanor Costa; don Manuel Puigrefagut, de la de don Juan Giménez; don Enrique Laplana, de la de don Juan Barceló y don Juan Soler Janer defenderá a don Marco sTorras.

## REGISTRO EN LA CASA DE "EL CORREO CATALAN"

Dos agentes de vigilancia provistos del correspondiente mandamiento practicaron un minucioso registro en la Redacción, Administración e imprenta de "El Correo Catalán", acompañados del director señor Soler Janer, dando un resultado totalmente infructuoso.

La diligencia, que empezó a las once, terminó a la una y media.

## EN IGUALADA SE TRIBUTA UN GRAN RECIBIMIENTO A LOS SIETE CORRELIGIONARIOS LIBERTADOS

Comunican de Igualada que llegaron en tren procedentes de Barcelona, los siete correligionarios de aquella población, que fueron detenidos, con otros, en Olesa y libertados ahora.

En la estación esperábanles un gentío enorme, que tributó a los que acababan de salir de la cárcel un recibimiento cariñosísimo, que en algunos momentos fué apoteósico.

En la misma estación formóse una manifestación, que desfiló con todo orden por diversas calle de la ciudad hasta la iglesia de Santa María, donde se cantó el "Credo".

Desde la iglesia dirigiéronse todos al Centro Tradicionalista, donde los recién llegados fueron objeto de las más cordiales muestras de bienvenida, pronunciando un bello discurso de salutación y de aliento el señor Solsona.

Con esto se dió por terminado el recibimiento, que puede calificarse de apoteósico, que nuestros amigos de Igualada tributaron a los siete honorables hijos de la población que fueron detenidos en Olesa de Montserrat.

## ANTRACITAS DE SAN LUIS

LAS MEJORES DE ESPAÑA

EXCLUSIVA DE VENTAS

## CARBONES VALLEJO

## LUIS DE IZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: Jueves de 10 a 2 San Antonio, 28, segundo.

# TEMPORADA DE INVIERNO

Acabamos de recibir preciosa colección en

## FRANELAS

propias para vestidos y kimonos, en dibujos de gran fantasía, coloridos muy sólidos y calidad inmejorable a 1'30, 1'50 y 1'90 metro

## KIMONOS DE SEÑORA

confeccionados en rico pañete franela

Talla 1.ª a 8'75 y talla 2.ª a 9'25

Mantas de lana, Edredones, Abrigos de Señora, etc., etc.

A precios del todo incompetibles

# Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7

Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

SE ALQUILAN tres habitaciones bien ventiladas, con sol, cuarto de baño y cocina, prefiriendo dos o tres señoras.—Informes en esta Administración.

**Doctor SEVA ROMAN**  
Médico Director por oposición del Dispensario Antituberculoso  
Ex-licenciado de la "Casa Salud Valdecilla"  
PULMONES Y CORAZÓN  
RAYOS X  
Consulta de 3 a 6  
Florida, 36-dupl. 2.º  
Teléfono 1036

**Academia «San Prudencio»**  
Constitución, 10, 2.º  
VITORIA  
Internado familiar  
ALUMNADO DE AMBOS SEXOS  
I. BACHILLERATO: Cursos libres y oficiales.—Asignaturas vueltas.—PREPARACION de toda clase de trabajos académicos.  
II. MAGISTERIO.—Oposición a ingreso en Normales.—Cursillos.—Enseñanzas diversas.  
III. CARTEROS urbanos y rurales.—Correos y Telégrafos. Profesor don Luis Rodríguez, Secretario de Correos.  
IV. SECRETARIAS de Ayuntamiento. Profesor don Juan Ozores, Abogado y Oficial del Ayuntamiento de Vitoria.  
V. OPOSICIONES varias.—Preparación mercantil, etc.—Taquiografía.  
VI. INFORMES y gestión gratuita de documentos, matriculas, estudios, carreras, etc., etc. De 12 a 1.

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

## EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA

FLORIDA, 28 - TELEFONO 1471

Noticias y reclamos

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado en el día de hoy, por este Centro, es el siguiente: Nacimientos: Pilar Valderrama y Guinea, hija de Agustín y María Aurora; Dato, 36, 4.º José Miguel Mateo Pérez y Pinedo, hijo de Bernardino y Balbina; Ali, 36, 1.º izqda. Justo García y Blazquez, hijo de Quintín y Tomasa; Callejón Cachán, 1, 3.º María de las Mercedes Rodríguez y García, hija de Daniel y Balbina; Cuchillería, 23, 4.º Domingo López de Subijana y San Prudencio, hijo de José y Natividad; pueblo de Matacuo. Antonio Anuncibay y Castresana, hijo de Antonio y Luisa; Cuchillería, 13. Defunciones: Victoria Saenz de Ugarte, viuda.

Cuando al desputar el día Siento cierto escalofrío, Bebo Quinado «San Roque» Y luego, de gusto, río; Pues que estoy libre de males Y catarros ya confío.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—ARETA (Alava).—Representante: Ozacta.

CUARTO DE SOCORRO

Han recibido asistencia en este benéfico Establecimiento: Agustín Martínez, de 21 años, de herida contusa en la región parietal derecha; se cayó de la bici en el Prado. Facunda Martínez de Alegría, de 70 años, de una herida contusa en la ceja derecha; se la produjo al caerse en la calle Correría.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas. Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Sr. BUESA, Pablo Iglesia, 2. Sr. ZULUETA, Dato, 24. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

UNA DENUNCIA

Da cuenta la Guardia civil del puesto de Bernedo que ha sido denunciado ante el Ingeniero de la Dirección de Carreteras en Alava, el vecino de Albaina (Burgos) Manuel Alonso Bueno, por dedicarse a conducir viajero en un coche de su propiedad, de la matrícula de Vitoria n.º 674, sin la licencia correspondiente expedida por la Junta Provincial de Transportes por carretera. Dicha infracción fué cometida en el Km. 1 de la carretera de Bernedo al Condado de Treviño.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 720.0. Termómetro seco del psicrómetro, 17.9. Termómetro húmedo, 15.5. Humedad, 77. Temperatura máxima, 22.7. Temperatura mínima, 11.5. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0. Estado del cielo, despejado. Viento, N. E. calma. A la una de la tarde: Presión atmosférica, 718.7. Termómetro seco, 25.2. Termómetro húmedo, 18.2. Humedad, 47. Estado del cielo, despejado. Viento, E. débil.

CARCEL

En el día de hoy, existen en esta prisión: 39 hombres y 2 mujeres.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles: Primera comida Alubia blanca y albondiguillas. Segunda comida Patatas con verdura y bacalao a la vizcaína. Pan: 166 gramos; precio, 0,65.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

La declaración verdadera de las enfermedades que haga tu médico no te reporta perjuicio alguno. Las organizaciones sanitarias al tener conocimiento de la enfermedad que te aqueja se ponen a su disposición y a la tuya.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos esta mañana el señor Gobernador nos manifestó que mañana tendrá a las once una reunión en su despacho con los fabricantes de harinas para tratar del difícil problema del trigo. Por lo demás no tenía ninguna otra noticia que comunicarnos, sino era la de que tenía noticias de que habían sido detenidos los autores de los atracos de Torremontalvo.

JURADOS MIXTOS

Esta tarde a las siete se celebra un juicio por reclamación de cantidad entre Carlos Vélez y Pío Sarrales. A las once se celebra otro por el mismo motivo entre los obreros Genaro Gil y Ramón y Máximo Baez, contra el patrono Dámaso Gómez de Segura.

AYUNTAMIENTO

PIDIENDO LA OFICIALIDAD DE LOS EXAMENES DEL CONSERVATORIO

Nos ha manifestado el señor Ginés que ha escrito una carta al ministro de Instrucción Pública; apoyando la pretensión de que se de validez oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música de Vitoria; y aún que se haga cargo el propio Estado de ese centro de enseñanza. EL PROBLEMA DEL AGUA El problema del agua en Vitoria ha llegado a un estado de agudeza en la crisis de distribución, que constituye una verdadera preocupación para la alcaldía. Hoy he dado órdenes—nos dijo el señor Alcalde—a los servicios técnicos, para que inmediatamente giren una visita de inspección y me informen en el resultado de la misma, si se podría adoptarse alguna medida que contribuya a conjurar aquella crisis.

Esta mañana he convenido con una representación de la Comisión Gestora la celebración para mañana de una entrevista en que trataremos de asuntos del más alto interés para ambas Corporaciones: la Comisión Gestora y el Ayuntamiento.

DIPUTACION

El Presidente de la Gestora, cuando recibió a los periodistas, dijo que había recibido un telegrama de don Casimiro Pando—Argüelles, dando cuenta que reanudó ayer sus servicios el Ingeniero de la Comisaría don Manuel Granda, competentemente restablecido de la dolencia que le ha retenido en Palencia durante varios días. El señor Granda, que es el encargado de despachar todo cuanto se relaciona con las obras de la estación, ha quedado enterado de lo que se desea y ha prometido al señor Pando—Argüelles que lo ultimarán a la rapidez debida, por cuya razón ha estado hablando con el Presidente de la Gestora el contratista señor Andolz, muy satisfecho de las gratas noticias recibidas.

En la Presidencia de la Diputación se ha celebrado esta mañana una reunión a la que han asistido el Interventor del Ayuntamiento de Vitoria, don Millán Arámburu, el de la Corporación provincial señor Ormazábal, el Gestor señor Junguita y el Presidente señor Dorao.

Se han ocupado de la cuestión financiera del Ayuntamiento, habiendo llegado casi a la fórmula necesaria para que la Corporación municipal pueda abonar a la Diputación la deuda existente, sin que ello pueda desnivelar el presupuesto del municipio vitoriano.

Mañana se celebrará otra reunión y a ésta asistirán los señores Alcalde y Concejales, confiándose en que esta misma semana quedará terminado el asunto.

Como ayer terminó el plazo señalado por la disposición del Gobierno para cuanto se relaciona con la Cooperativa de Casas Baratas, el señor Presidente se ha puesto al habla con don Francisco Freiger, al objeto de que éste no deje de la mano el asunto de la Cooperativa Vitoria hasta su total terminación.

Mañana irá el personal de Carreteras al pueblo de Olaeta con el propósito de hacer los trabajos de campo para dar satisfacción a Vizcaya y al pueblo aludido en cuanto se relaciona con la construcción del ramal de carretera.

El jueves y el viernes irán a Marquinez y Valderejo para hacer los trabajos relativos a las carreteras de ambos pueblos.

Esta tarde, en unión del personal técnico, marchará el señor Presidente al pueblo de Lubiano, para llevar a efecto la recepción de la carretera de aquella localidad.

Prensas para vino y aceite. MARRODAN Y REZOLA. Prensas especiales para sidra.

Homenaje a la Vejez

El domingo se concederán 31 pensiones vitalicias y 121 temporales

En la Junta celebrada por este Organismo en el día de hoy se ha acordado celebrar el acto del Homenaje el domingo día 30, a las once de la mañana en el salón del Nuevo Teatro de Vitoria.

Asimismo se ha acordado conceder 31 pensiones vitalicias y 121 pensiones temporales, cuyos beneficiarios se expresan a continuación.

En días sucesivos se darán detalles de la fiesta del Homenaje a la Vejez que ha de celebrarse el día 30.

Se advierte que a todos los ancianos de Vitoria que asistan al acto en el Nuevo Teatro, se les obsequiará, como en años anteriores, con una cesta de comestibles.

- Felipe Sáez de Urabain, de Azácuta; Esteban Ruiz Samaniego, de Pipaón; Guillermo Ortiz de Villalba, de Salinas de Añana; Antonio Ortiz Elejalde, de Apérezegui; Romualdo López de Munain, de Munain; María Barredo Alonso, de Valluerca; Inocencio Cándido Arregui, de Añana; Pedro Vélez Jáuregui, de Vitoria; Zapatería 12-4.º; Fructuoso Trunca de Echevarría, de Vitoria. Alto del Prado 20-1.º; Ezequiel Saenz y Suso, de Vitoria, San Antonio 37-bajo; Santiago Rosano Abrego, de Vitoria, San Antonio (Montepío); Ignacia Ruiz Llorente, de Vitoria, Dato 47-4.º; Severina Ruiz de Gordo, de Vitoria, Cuchillería 90-2.º; Simona Martínez Corres, de Vitoria, Correría 57-3.º; Petra Munain Zuazua, de Vitoria, Cercas Bajas, 34-1.º; Segundo Martínez de Soria, de Vitoria, Francia 20-5.º izq.; Basilia Leceta López, de Vitoria, Cuchillería 16-3.º; Patricia Lagarza González, de Vitoria, Herrería 43-bajo; Doroiea Iñiguez de Ciriano, de Vitoria; Rosa Paz García, de Vitoria, Chiquita 6; Gorgonio Gómez Castañeda, de Vitoria, Cuchillería 86-3.º; María Fernández de Romarategui, de Vitoria, Cubo 4-bajo; Francisca Fernández Astondoa, de Vitoria, Correría 120-1.º; Isabel Fernández de Mendía, de Vitoria, Nueva Dentro 53-2.º; Felipa Expósito, de Vitoria, Cuchillería 76-bajo; Inés Barrio y Alarcía, de Vitoria, Zapatería 21-3.º; Dolores Maiztegui y Urizar, de Vitoria, Cuchillería 91-4.º; Petra Sicilia Baldeomero, Cuchillería 21-1.º; Clemente Sillaurra, de Vitoria, Pintorería 36-3.º; Pantaleona Torres, de Vitoria, Florida 11-3.º; Juan Pablo Suso Corral, de Vitoria, Pintorería 7-3.º; Olegaria Seigido, de Vitoria, Herrería 59-bajo; Segunda Vergara Silanes, de Vitoria, Cuchillería 29-2.º; Antolín Marquinez, de Azacera Alavesa (Goboa); Concepción, de Vitoria, Nueva Dentro 52-3.º; Santiago Ortiz de Martioda, de Hueto Abajo; Celestino Angulo Anda, de Hueto Arriba; Pedro Fernández Mendoza, de Trespuentes; Justa Martínez de Santos, de Villodas; Celestina Díaz de Espada, de Gamarra Mayor; Victoria Velategui, de Landa; Carmen López Lazcano, de Dallo; Aniceta Montalbán, de Samaniego; Mateo Garay, de Heredia; Basa Madina Echevarría, de Barambio; Alfonso Ormaechea, de Ullivarri Gamba; Manuel Martínez de Soria, de Gomecha; Felipa Isasi Aspinza, de Barambio; Concepción Gauna, de Vitoria, Santo Domingo 9-3.º; Felipa Murga Corcuera, de Gardélegui; Engracia Arnedo, de Vitoria, Plaza Provincia, 1-4.º; Gregorio Martínez, de Vitoria, Barrio de San Cristóbal (Las Nebras); Bruno Saenz de Záitregui, de Vitoria, Zapatería 89-bajo; María Cruz L. de Arcante, de Vitoria, Plaza Provincia 32-4.º; Francisca Ventura López, de Vitoria, Cuchillería 110-2.º; Margarita L. de Gamarra, de Vitoria, Pintorería 56-2.º; Justa López de Sosaaga, de Vitoria, Fermín Galán, 11-1.º; Estéfana Cristina Mendigochea, de Vitoria, Portal de Urbina 7-3.º; Rogelia Nicolsa Negro, de Vitoria, Dato 23-4.º; Eulogia Murua Galdos, de Vitoria, Santo Domingo 46-2.º; Francisca Ayala Alonso, de Vitoria, Cuchillería 54-4.º; Juana Cámara Urbina, de Vitoria, Herrería 74-2.º; Petra María Fernández, de Vitoria, Cuchillería 8-bajo; Celestina González de Sarraled, de Vitoria, Correría 100-1.º; Marcelina Grijalba Ibáñez, de Vitoria, Herrería 32-2.º, izq.; María Cecilia Vélez, de Vitoria, Santo Domingo 50;

PENSIONES VITALICIAS CONCEDIDAS

- Eduvigis Angulo Alonso, de 82 años, domiciliado en Cuchillería 24-3.º; Pablo Arberas Zulueta, de 82, de Amurrio; Paula Eulalia Barbero, de 83, Ortiz de Zárate 16-3.º; Roque Chasco Fernández, de 82, de Villafraja; Pedro Eguinoa Ramírez, de 82, Nueva Dentro 18; Manuella García Fernández, de 83, Herrería 7-1.º; Trinidad García de Andoín, de 84, Campo de los Sogueiros 9-bajo; Fermín Isusi Goicoechea, de 101, de Llodio; Eusebia Fermín de Llanos, de 84, de Respaldiza; Felipa López de Letona, de 84, Correría 167 Inocencio López de Heredia, de 82, Francia 57-bajo; Manuela Madina-veitia, de 84, de Aspuru; Martina Martínez Gutiérrez, de 83, Cuchillería 63; Jacinta Pérez Albaina, de 84, Correría 119-1.º; María Mercedes Urreta, de 82, Pintorería 74-1.º; Domingo Zaton Albiz, de 83, Correría 131-bajo; Juana Zufaur Bárbara, de 82, de Llodio; Concepción Eugenia Barredo, de 84, Correría 96-3.º; Inés González de Mendivil, de 83, Herrería 66-1.º derecha; Juana Morales y Ruiz de Azúa, de 84, Zapatería 4-4.º; Calixta Centol Mugarza, de 84, de Contrasta; Paula Cereceda Castilla, de 85, de Sobrón; Eulogia Fuido Galarreta, de 83, de Laguardia; María Dolores García Fuertes, de 85, de Lapuebla de Labarca; Julianna de Gorostiza e Ibarra, de 83, de Llodio; Saturnino López de Arceaga, de 83, de Villarrreal; Isidora Ortega Ballesteros, de 84, de Tuesta; Juan Antonio Plágaro Arvide, de 83, de Oquendo; Rosa Ruiz Vallejo, de 83, de Tortura; Teodora Sáez de Heredia, de 86, de Aberasturi y Juan Tomás Urizar, de 88, de Ibarra de Aramayona.

Los Consejos provincial y local de enseñanza

Hemos sabido con la satisfacción que es de suponer, y nuestros lectores asimismo se enterarán con júbilo, de que, en las elecciones celebradas en Vitoria para la renovación de las Juntas de los Consejos provincial y local de enseñanza, han correspondido todos los puestos vacantes a padres de familia católicos y a un maestro también católico que formará parte del Consejo provincial. Dada la importancia que para el régimen escolar tienen estos Consejos, nos felicitamos como católicos de tan brillante triunfo.

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL Su Historia Su Ideario Sus hombres Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas. PIDALO en las Librerías o a "Pensamiento Alavés" Apartado, 14

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Crónica religiosa

Santoral para mañana

Miércoles, 26.—Santos Cipriano, Justina, virgen, Calistrato, mártires; Eusebio, papa; Virgilio, obispo; Amancio, presbítero; Senador, confesor; Nilo, abad.

Convento de San Antonio

Las solemnidades religiosas que la Venerable Orden Tercera de San Francisco en unión de las Hijas de Santa Clara preparan para la fiesta del Seráfico Padre, su Patrono, dan comienzo hoy, martes, a las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, lectura de la novena, gozos cantados y Reserva solemne.

Los días 1, 2 y 3 de octubre se hará el solemnisimo triduo con sermón a cargo del R. P. Fray José Beltrán de Heredia, franciscano.

El día 4, fiesta del Santo, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general.

A las diez, solemne Misa Mayor, con panegírico a cargo del Padre Beltrán de Heredia.

El Santísimo quedará de manifiesto durante todo el día hasta la función de la tarde, que se tendrá a las siete, con la solemnidad del Tránsito de San Francisco.

Parroquia de San Miguel

La novena al Arcángel San Miguel, titular de esta iglesia, se reza en la forma siguiente: Por la mañana, en la Misa de seis y media.

Por la tarde, en el ejercicio de las siete.

Iglesia de PP. Carmelitas

Novena a Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones

Por la mañana a las ocho y media, Misa con órgano en el altar de la Santa, durante la cual se hará la Novena.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Novena a la Santa y cánticos.

Triduo solemne

Días 1 y 2 de octubre.—La función de la tarde con Su Divina Majestad expuesto y sermón.

Día 3.—Por la mañana, a las seis y a las siete y media, Comunión general.

Por la tarde, la función a las seis y media.

De los sermones del triduo está encargado el R. P. Nicanor de Jesús, C. D.

La bendición de las «Rosas de Santa Teresita» se hará al final de la función del último día.

Homenaje a un gran maestro

En el día de hoy y hasta el domingo inclusive, se celebrarán en la bella capital de Guipúzcoa, una serie de representaciones de ópera, que el Orfeón Donostiarrá ofrece al que fué su director honorario, al ilustre guipuzcoano don José María Usandizaga.

Las óperas que se pondrán en escena serán «Mendi-Mendián» y «Las Golondrinas». Actuará el magnífico Orfeón de Donostia, reforzado por prestigiosas figuras del arte lírico.

Estas funciones se celebrarán en el Teatro Victoria Eugenia y es de seguro que la naturaleza de este gran acontecimiento lírico y sus beneméritos motivos, serán causa de que este simpático Teatro ha de albergar a lo más escogido del público donostiarrá.

En días sucesivos iremos dando a nuestros lectores noticia del desarrollo de las funciones. Es necesario que todos cuantos posean medios se unan a tributar el homenaje debido a la memoria del malogrado artista José María Usandizaga.

Capotazos a granel

LA PLAZA DE BILBAO

Aparte de las dos épocas (mayo y agosto) en que se dan en la plaza de toros de Vista Alegre las corridas llamadas generales o de tabla, era costumbre, interrumpida desde hace muy pocos años, que desde marzo hasta junio—descontando mayo—por septiembre y aun octubre, se ofrecieran en la capital de Vizcaya, con mucha frecuencia, unas veces corridas de toros y otras, las más, novilladas con alicantes sobrados para que hicieramos escapatorias.

Todo eso terminó. Ya en Bilbao, con su vecindario, con sus espléndidos medios de comunicación, no se dan frecuentes espectáculos taurinos de escape porque se pierde hasta el aliento, y solo hay defensa en las fiestas llamadas de «novelas», invención del inolvidable y bien querido «Pescadilla» que no sólo no decrece, sino que aumenta, pues años hay en que se efectúan dos, y también son allí negocio los títeres con globo. (El domingo 2 del presente mes estábamos nosotros en Bilbao, y ya hubo en Vista-Alagrá títeres con globo).

Lo demás no pensar. Antes, en cuanto en Madrid salía alguna novedad de fuera, era de las primeras plazas que harieran era la de Vista-Alagrá, y allí íbamos y allí la veíamos. Ahora, no hay modo de abrir la fina por que el que se sienta con bríos para ello sufre las consecuencias en forma de «coronada de caballo» en la cartera.

Y todos hemos salido perdidos, y nadie ganando.

EL NIÑO DE OLARIZU

Misiones en Armentia

Previo el repique general de campanas y asistencia de todo el vecindario, dieron principio las Santas Misiones en la Parroquia de Armentia el día 13 del actual, llevadas a cabo felizmente y con excelentes resultados por los reverendos Padres Agustín Nistal y Jerónimo Martínez, Redentoristas, Convento del Espino, (Burgos).

Salvo alguna rara excepción, los fieles acudieron al templo todos los días, con el fin de oír la palabra cálida y llena de unión de los referidos Padres, por lo que a las cinco y media de la mañana y seis y media de la tarde daban comienzo los actos religiosos.

La nota simpática de la Misión dieron principalmente las Hijas de María que, desde el primer día, se ocuparon en el adorno del templo, con diversidad de plantas y flores, acudiendo puntualmente a los ensayos de letrijas que los misioneros enseñaban todos los días, cantándolas con afinación y gusto, en unión de los fieles.

También los niños tomaron parte activa y alegre, especialmente el día que recibieron el Pan de los Angeles y en la Procesión claustral que, por la tarde, se realizó con banderas y lastimágenes del Niño Jesús de Praga y San Prudencio, asistiendo el vecindario en pleno.

Pasaron de trescientas las comuniones recibidas entre los asistentes a la Misión, número considerable si se tiene en cuenta la pequeñez del pueblo.

Diffícilmente se borrará de la memoria de los armentenses los sanos consejos recibidos durante los nueve días que duró la Misión.

El Corresponsal.

Academia municipal de cocina

INSTALADA EN LA ESCUELA DE MUSICA, CALLE DE LAS ESCUELAS (CAMPILLO)

Se pone en conocimiento de las personas que deseen acudir a estos cursos de cocina práctica, que desde el día 1.º de octubre queda abierta la matrícula para empezar las clases el día 15 del mismo mes.

Horas para las inscripciones, de 4 a 6 tarde, en la misma academia.—Escuela de Música, piso 1.º

LEED Y PROPAGADORA "PENSAMIENTO ALAVES"

Productos químicos y abonos minerales. Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturriá), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria). Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhidro.—Ácido Nítrico.—Ácido Clorhídrico.—Oleína.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adaptados a todos los terrenos.

# La sesión de esta noche

Orden del día de la sesión ordinaria que celebrará esta noche el Ayuntamiento:

Acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 20 del actual.

—Estado de Caja.

—Relación del producto de los arbitrios.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

—Instancia de don Ignacio Martínez Navaridas solicitando su exclusión del Padrón por traslado de residencia a Samaniego.

—Escrito de don Fermín González de Sarralde solicitando una licencia de seis meses para asuntos personales.

—Expediente incoado a instancia de don Hilario González de Zárate solicitando autorización para establecer un taller de ebanistería en la planta baja de la casa número 45 de la calle de Francia.

—Escrito del Tesorero Municipal presentando la cuenta de los gastos originados con motivo de las fiestas de agosto.

—Escrito del Tesorero Municipal presentando la cuenta de los gastos originados con motivo de la visita de hitos o mojones.

—Escrito del Interventor, interesando se abra el pago del Cupón vencimiento 1.º de octubre próximo de las Deudas municipales, emisiones de 1904 y 1927.

—Dictamen del señor Delegado de Fomento, en el escrito de don Pablo Portilla, solicitando terreno en el Cementerio Municipal para construir un panteón.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Julián Martínez de Arenaza, solicitando la devolución de fianza depositada para tomar parte en la subasta de arbolado en Margarita.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Miguel Erenchun, solicitando la devolución de fianza depositada para tomar parte en el concurso de adquisición de un camión para el servicio de obras.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ramiro Lauzurica, solicitando condonación del exceso de consumo de agua habido en el pueblo de Aránguiz.

—Informe del señor Fontanero, en el escrito de don Luis Sáez de Ibarra, Maestro de Arechavaleta, solicitando la instalación de agua en dicha escuela.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de doña Purificación Albaina y Madina, suplicando se prohíba a los vendedores de la Plaza de Abastos el dedicarse a la venta de otros artículos en sus puestos que los que determina el Reglamento vigente de citada dependencia para cada gremio.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don José Martínez Amurrio, denunciando la diferencia de trato que a su juicio existe por parte de los em-

pleados de la Alhóndiga entre los diversos contribuyentes con relación al pago de sus minutas de derechos municipales.

—Comunicación del señor Vocal Secretario de la Junta Directiva del Hospital Civil de Santiago, de esta Ciudad, participando que en las oposiciones a alumnos de Ayudantes de Clínica de dicho Establecimiento han sido nombrados para ocupar las dos vacantes existentes don Ignacio Aldanonso y don José María Burgo.

—Escrito de don Juan Aracama y Alava, solicitando se le exima del impuesto de solares, por el que posee en la Ciudad Jardín.

—Escrito de don Julián Bajo Ullivarri, Oficial segundo excedente voluntario, pidiendo el reintegro.

—Informes de las Comisiones Arbitrios y Fomento, en el escrito de don José Álvarez, solicitando la devolución de las fianzas que depositó en Tesorería municipal, para responder del suministro de diferentes clases de prendas con destino a empleados del Cuerpo de Arbitrios, Montes y Jardines.

—Moción del señor Capitular don Alfonso García, proponiendo se efectúen las conducciones fúnebres por la calle pegante a las tapias de la Fundación Molinuevo, realizando al efecto las mejoras necesarias.

—Escritos de los músicos de la Banda Municipal, solicitando mejoras en sus haberes.

—Escrito del Jefe del Negociado de Instrucción Pública proponiendo se libre a favor de los padres de los alumnos becarios del año 1933 la cantidad de 250 pesetas a cada uno de ellos para que puedan efectuar la matrícula correspondiente para el curso de 1934 - 35.

—Moción del señor Delegado de Fomento proponiendo se interese de la «Sociedad Cooperativa de Electricidad» la sustitución del transformador de la Plazuela de la Estación por otro subterráneo.

—Moción del señor Delegado de Fomento proponiendo se efectúe el acostumbrado acto de dominio de las aguas de Gorbea en Foronda y Apodaca y se visiten los manantiales.

—Informe del Jefe del Negociado de Instrucción Pública en el escrito de don Luis Fernández de Landa solicitando se le nombre Maestro de este Municipio en las mismas condiciones que desempeñaba el cargo su finado padre don Apolinar.

—Escrito de la Junta local de contratación de trigo referente a la instalación de un pósito.

—Moción del señor Alcalde-Presidente referente a la tramitación del expediente para la instalación de un aeropuerto.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los Oficiales segundos solicitando que les equiparen en sueldo al señor Inspector de paseos, jardines y arbolado, asimilado a ellos.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Francisco Tabar, solicitando un trozo de terreno sobrante de la vía pública en el Barrio de San Cristóbal.

—Nóminas, cuentas y libranzas.

—Ruegos y preguntas.

# Artículos de 0'95

## La vida se encarrila

No es el título de ningún film Paramount, aunque a primera vista lo parezca, porque a lo que quiero referirme es a la vida de la Corporación Municipal, que va camino de seguir el engranaje normal, a menos si juzgamos por el orden del día para la sesión ordinaria del próximo jueves, pues consta ya de treinta y tres asuntos, de los que me han llamado la atención los siguientes:

1.º Escrito de don Fermín González de Sarralde solicitando una licencia de seis meses para asuntos personales.

2.º Moción del capitular don Alfonso García proponiendo se efectúen las conducciones fúnebres por la calle pegante a las tapias de la «Fundación Molinuevo», realizando al efecto las mejoras necesarias.

3.º Moción del señor Delegado de Fomento proponiendo se interese de la «Sociedad Cooperativa de Electricidad» la sustitución del transformador de la Plazuela de la Estación por otro subterráneo.

4.º Moción del señor Alcalde Presidente referente a la tramitación del expediente para la instalación de un aeropuerto.

5.º Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Francisco Tabar solicitando un trozo de terreno, sobrante de la vía pública, en el Barrio de San Cristóbal.

Los cinco puntos merecen un ligero comentario.

El ex alcalde y actual teniente de alcalde don Fermín González de Sarralde tenía presentada la renuncia del cargo de concejal, y como no se la admiten, por falta de apoyo legal, al parecer, pide seis meses de licencia, para no volver por la Casa Consistorial durante ese medio año, que terminaría (si se la conceden) ya a las puertas de abril de 1935, y de aquí a entonces, ¿a ver qué pasará?

No está todo lo claro que debiera para poderse formar juicio de lo que trata lo referente a la moción del señor García para que las conducciones fúnebres se efectúen por la calle «pegante a las tapias» de la

Fundación Molinuevo, puesto que ésta tiene tres fachadas en la ruta del cementerio. Sin embargo, como la principal no puede llamarse tapias, y la norte es muy secundaria, tal vez se trate de la paralela al barrio de Santa Isabel, o sea que lo que el teniente de alcalde solicita se refiera a que las conducciones vayan por la faja de asfalto hasta la Capilla de Santa Isabel, según era tradicional, y se despidan el duelo dentro del templo. ¿Será eso?

El extremo tercero lo exigen las obras que están haciéndose en la plazuela de la Estación, en la que también se cambiará el emplazamiento del fieltro municipal.

El cuarto es el asunto del aeropuerto, uno de los proyectos que más trabajo de mi gusto me han dado esta temporada y que tal vez ahora «lo encarrilemos» a satisfacción de todos y para bienestar general de Vitoria, de Alava y del Norte de España si aquel es internacional, lo que lleva aparejado todas las enormes gangas y ventajas que ya el público conoce al dedillo.

Y en cuanto a la petición del canónigo don Francisco Tabar, saben los lectores que se relaciona con el magno proyecto de edificación de la quinta parroquia, casa cural y «Escuelas Pardoza».

Tales son los puntos que me han llamado la atención de los treinta y tres que componen el documento municipal.

UN POBRE DIABLO

**José M.ª Aldamiz-Echevarría**

Niños

Partos - Matriz

De 11 a 1 y 1/2 de la mañana

y de 3 a 6 de la tarde.

Postas, 25, enfrente, izquierda.

Teléfono 1046

# T. S. H.

## UNION RADIO MADRID

Programa para mañana

13.30.—Sexteto de Unión Radio: «Don Juan» (obertura), Mozart; «Gavota», Mozart; «Minuetto», Mozart; «Andante de la casación en sol», Mozart; «Marcha turca», Mozart.

14.30.—Sexteto de Unión Radio: «Minuetto», Schubert; «Sinfonía incompleta en si menor», Schubert; a) Allegro moderato, b) Andante con moto.

15.30.—Sexteto de Unión Radio: «Andante de la quinta sinfonía», Beethoven; «El anillo de los nibelungos» (mosaico), Wagner.

18.30.—Cobalizaciones de Bolsa.

Concierto de Banda: «La Girafina» (pasodoble), Juarraz; «Granada», A. Albéniz; «Invitación al vals», Weber; «La alegría de la huerta» (jota), Chueca; «La revoltosa» (fantasía), Chapi; «El profeta» (marcha), Meyerbeer.

19.15.—Recital de piano: Sonata «Claro de luna», Beethoven; «Pastoral y capricho», Scarlatti-Tausing; «Perpetuum mobile», Weber; «Dos estudios», Chopin; «Vals en do sostenido menor», Chopin.

19.30.—Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

Fantasías de operetas: «El murciélago», Strauss; «La Geisha», Jones; cuppé; «La princesa del dólar», Leo Fall.

Recital de ópera: «Luisa Miller», Verdi; «Manon Lescaut», Puccini; «Turandot», Puccini; «Manon» (sueño), Massenet; «Payasos» (serenata de Arlequín), Leoncavallo; «Tannhäuser» coro de peregrinos; «Freischütz» (coro de cazadores), Weber.

21.30.—Recital de canto, por Carmen Girolami (mezzo-soprano): «La Gioconda» (romanza del acto I), Ponchielli; «El Trovador» (escena y recitado), Verdi; «Cavalleria rusticana» (voí lo sapete), Mascagni; «Serenata», Silvestre; «Carmen» (habanera), Bizet.

22.00. Sexteto Unión Radio: «Tortolito» pasodoble, M. R. Arquelladas; «Ballet español» (primera suite), Luigini; a) Allegro, b) Allegretto, c) Andante, d) Final. «La mujer de bandera» (fado), E. Estela; «Al compás de tres por cuatro» (vals), Stolz.

**SAN SEBASTIAN 1.258 kc.**  
(238,5 metros)

13.30.—«El Cristo de la Vega» (selección), Ricardo Villa; «Serenata española» (intermedio), Albéniz; «Por una mujer» (dío de los consejos), A. Paso, G. del Toro y J. Bta. Lambert; «Danzas españolas» (números 1 y 2), Lucio Demare. «Andaluza», Granados; «Aires bohemos» (solo de violín), Pablo Sarasate; «Noche

feliz» (canción), G. Pasadas; «A Granada» (canción española), F. M. Alvarez. Música de baile.

A las 22.00: Concierto sinfónico: «Sexta sinfonía en fa mayor» (op. 68): Pastoral, Primer tiempo. Segundo tiempo: Andante molto moto. Tercer tiempo: Scherzo. Cuarto tiempo: Allegro, Allegretto, Beethoven; «Oberon» (obertura), Weber; «Sinfonía número 35 en re mayor», Mozart. Primer tiempo: Allegro con spirito. Segundo tiempo: Andante. Tercer tiempo: Minuetto. Música de baile.

**SANTIAGO 1.492 kc.**  
(201,1 metros)

14.30: «La China», Maurice; «C'est en avril», Pedrell; «Canción napolitana», Mareucci; «Sevilla», Albéniz; «Tema variado», Sors; «Molinos de viento», Luna; «De Argamasilla», Barta, Rafles y Muñiz; «Jota valenciana», Granados; «Melodía hebrea», Achron. 20.00 «Ojos tapados», Menéndez; «Serenata», Lambert; «La noupee valsante», Poldice; «Fandanguillo», Turina; «Reviere», Tárrega; «Estudio en trémolo», Tárrega; «Los gavilanes», J. Guerrero; «Zapateado», Sarasate; «Polonesa número 2», Liszt.

**HILVERSUN 180 kc.**  
(1.875 m. 7 kw.)

17.40: Concierto orquestal: Obertura de «Ifigenia en Aulida», Gluck; «Che saro senz Euridice», de Gluck; «Divinidad de la Estigia», Gluck; Preludio de «El diluvio», de Saint-Saens; «La campana», de Saint-Saens; Primavera de «Sansón y Dalila», del mismo autor; Selección «Novela musical», Charpentier.

**RADIO PARIS 182 kc.**  
(1.648 m., 75 kw.)

19.00: Teatro: «El gavilán», Croiset. En el curso del concierto: 21,30 Música de baile.

**BUDAPEST 546 kc.**  
(550 m., 120 kw.)

17.50: Concierto por un quinteto. 19.05: Discos. 19.40: Recital. 20.50: Concierto por un cuarteto: «Cuarteto», Beethoven; «Cuarteto en re mayor», Mozart. 22: Orquesta zingara.

**BODEGA.** Se arrienda en Borja, provincia Zaragoza, mugante a Navarra, almacén de vinos con tres mil hectolitros de cubaje teniendo estación ferrocarril. Para datos dirigirse a Javier Ortiz, Carlos III, número 13. Pamplona.

# Notas de Sociedad

**LOS QUE VIAJAN**

Marchó a Pamplona, doña Felicitas Pindo de Arilla con su hija María Luisa.

—Vino de la capital navarra, doña Florentina Sáez acompañada de su hermana Isabel.

—Regresó de Laguardia el presbítero don Francisco Viñaspre.

—Marchó a Alfaro (Logroño) el señor Garcés de los Fayos.

—A la capital de España ha ido don Heraclio Torquemada.

—De nuestra ciudad y para Madrid doña Carmen Ruiz de la Prada.

—Se encuentra en Bilbao, el ilustre periodista don Francisco Carlos Melgar acompañado de su familia.

—Se ha trasladado de Sobrón a las Arenas don Juan Mieg.

—Fué a Santander don Julio de la Vega.

—A Madrid marchó doña Trinidad Fernández de Retana.

—Se encuentra entre nosotros, de vuelta de Motrico don Ignacio Díaz Olano.

—Marcharon para Logroño las bellas señoritas Angelita y Encarnación de Jaime.

—Fué a Etura, al objeto de pasar una temporada la señorita Nicereta Zárate.

—Con dirección a Biarritz pasó la duquesa de Foura acompañada de sus hijas.

—De Zarauz marchó a Madrid el marqués de Lema.

—De Santander y Laredo, donde han pasado el verano, regresaron anoche la bella señora doña Catalina Goicoechea de Eguileta y sus hijos Antonio y Roberto.

Artillería, por parte del novio, y don Ramiro Gutiérrez, médico de Vitoria, tío de la desposada.

Los numerosos invitados que acudieron a la ceremonia de enlace fueron obsequiados con delicado banquete y los nuevos esposos salieron en viaje de novios para varias capitales de nuestra región Norte.

Desearnos a los nuevos señores Ortiz Rivadeneira ininidad de venturas en su nuevo estado, a la par que enviamos la enhorabuena más efusiva a sus respectivas familias.

## VOTOS PERPETUOS

En el convento de Saint Orens, próximo a Burdeos, de la Orden de Nuestra Señora de la Compasión, ha hecho votos perpetuos la bondadosa señorita bilbaína María Vicenta Rotache y Romarategui de conocidísima familia en la región vasca.

## NECROLOGICA

Ayer y a la avanzada edad, de 79 años, entregó su alma a Dios la distinguida y respetable señora doña Victoria Sáenz de Ugarte y Arrieta.

Era la finada persona que gozaba de grandes y acendradas virtudes por lo que su muerte ha sido muy sentida en tre las personas que la conocían y trataban.

Esta mañana a las diez han tenido lugar las solemnes honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad. Este acto al igual que la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel se vió muy concurrido.

Enviamos nuestro más sincero y sentido pésame a sus sobrinos don Saturno, don Pedro y doña Margarita Martínez de Rituerto y a doña Petra del Río, así como a sus sobrinos políticos y demás familia.

## ANIVERSARIO

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del vitoriano ilustre y que en vida fué secretario de la Excmo. Diputación de Alava, don Enrique Orbegozo.

En tan triste fecha enviamos nuestra sincera condolencia a su viuda doña María de los Angeles Anitua, a su madre doña Josefa Unda, hermanos y demás familia al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores envíen al Señor una oración por el eterno descanso de su alma.

**ARMARIOS** luna 90 pesetas, con dos lunas 125 y 135 Ptas. Dormitorios a precios baratísimos. — Constitución, 44, 1.º (frente a las Siervas) Ebanista.

## TRES MESES GRATIS

### OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 págs.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernado.

Precio de suscripción: año 25 ptas.; semestre 13 ptas.; trimestre 7 ptas.

**NO PIERDA USTED TIEMPO,** escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. ... .. : : : :  
Suscriptor o lector de PENSAMIENTO ALAVES  
Domicilio en ... .. : :  
Provincia de ... .. : :  
Calle ... .. : : : :  
desea recibir un número de muestra.  
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas. por Giro postal.

Jarabe  
Concentrado y suave  
**ERNESTO PAGLIANO**  
de Nápoles  
Evita las infecciones.  
Limpia el estómago  
y la sangre.

## Contabilidad comercial y bancaria

Clases particulares  
**E. PEREZ LOIZAGA**  
Contador del Banco de Bilbao  
Plaza de Toros, 6, 2.º

## CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA

### NUEVAS OFICINAS

#### APERTURA

Se pone en conocimiento de los señores imponentes y público en general, que a partir de 1.º de Octubre próximo, todas las operaciones de esta Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, se realizarán en el nuevo edificio social, sito en la esquina de la calle de Postas y Plaza de Bilbao.

#### HORARIO

Las Oficinas a partir de 1.º de Octubre estarán abiertas de 9 1/2 a 1 por la mañana y de 3 1/2 a 5 por la tarde.

#### INAUGURACION OFICIAL

No obstante abrirse para el público las nuevas Oficinas el indicado 1.º de Octubre, la Junta Directiva tiene acordado que la inauguración oficial y solemne, coincida con el 84.º aniversario de la fundación de la Caja de Ahorros Municipal, o sea el 19 de Noviembre próximo, festejando de tal modo tan señalada fecha.

#### MONTE DE PIEDAD

El Monte de Piedad se trasladará también el 1.º de Octubre a sus nuevos locales Calle de Olaguibel números 4 y 6. El horario de oficinas será a partir de dicho día el mismo que el de la Caja de Ahorros.

Vitoria, 21 de Septiembre de 1934.

# Sección agrícola

## El cultivo del trigo Industrias agrícolas Crónica de mercados

Por RAMON OLAL QUIAGA, Ingeniero agrónomo

(CONTINUACION)

### Escarda

Junto con el trigo, y tanto más cuanto mejor preparada está la tierra, nacen las malas hierbas, cuyo desarrollo y reproducción hay que combatir.

En el cultivo en pequeñas parcelas que están en manos de propietarios pequeños, casi no propietarios, esta operación se hace maravillosamente, pues son casos en que la escasez de la tierra, que no cubre las posibilidades del trabajo de una sola persona o familia, permite a los propietarios visitar sin cesar su pequeña labor, aunque no sea más que para arrancar un cardo, una amapola, un cenizo, una alverja, una aljébara, un brote de carrizo o el picapollas. Se llega a la perfección en materia de escarda, pero el trabajo minucioso citado es perfectamente antieconómico, porque en todo caso ese pequeño labrador no tiene dónde ocupar en esos momentos de parada el trabajo agrícola que pudiera desarrollar en otras parcelas.

En el gran cultivo y el mediano la escarda se realiza por medio de mujeres que acuden a limpiar las manchas sucias que aparecen en los sembrados: es operación propia de mujeres, que los hombres realizan mal, y que en todo caso no permite abonar un jornal razonable para éstos. Si toda la extirpación de las malas hierbas hubiera de hacerse así y los terrenos sólo pudieran limpiarse a brazo, no podría cultivarse, porque fallaría toda la economía de la explotación cereal.

Afortunadamente, las malas hierbas se combaten principalmente con las buenas labores y los buenos barbechos. Pero es necesario hacer las labores a tiempo, y para ello debe de tenerse en cuenta que lo importante es que las semillas no se multipliquen para que las variedades que se combaten vayan desapareciendo. Nada mejor que destrozadas antes de la fructificación, y nada más fácil que destruirlas cuando, todavía tiernas las plantas, asoman en la superficie del terreno. De aquí la enorme importancia de entrar a tiempo con las gradas en barbechos y sembrados, cuando tras el invierno germinan las malas hierbas, y este momento coincide con la formación de las costras superficiales en los días que más arriba ya hemos señalado. Muchas de las malas hierbas que germinan en la otoñada son destrozadas por las heladas porque son menos resistentes al frío que el trigo, y otras paralizan en invierno totalmente su crecimiento de tal forma que, habiendo hecho temprana la siembra del cereal, aparece ya éste a la entrada de la primavera ahogado muchas malas hierbas y dominando los sembrados.

La escarda a brazo es el complemento de todos estos cuidados; es como un zurcido de rotos, y como está, es también labor propia de mujeres. Cuando las tierras vienen año tras año cuidándose bien, las malas hierbas sólo aparecen dominantes en manchas aisladas, que esta labor a brazo destroza minuciosamente.

En el caso de que se tratase de tierras mal cuidadas anteriormente, o circunstancialmente invadidas por las malas hierbas venidas de otro lugar (vientos fuertes, bandadas de pájaros por sus deyecciones, etc.), la escarda a brazo adquiere un gran papel, que hay que realizar, y para esto es muy conveniente facilitar la marcha de las escardadoras en los sembrados aunque estén algo crecidos, y nada mejor que el cultivo en líneas paralelas, que además de permitir la perfecta limpieza entre calles con sus labores de bina, marca en el terreno el camino de las escardadoras.

No podemos en estas líneas hablar de otros procedimientos de extirpar determinadas malas hierbas porque no hay lugar para todo, pero sí hemos de recordar lo mucho que el cultivo de la avena limpia el terreno, como es sabido, y también el cultivo de los forrajes de secano y regadío intercaldos entre cereales, unos cultivos

por una razón y otros por otra, motivos que tampoco vamos a exponer.

### Parada agrícola

Hecha la escarda, viene el largo plazo de espera en que el labrador cerealicultor de secano, es decir, casi todos los labradores de tierras de pan llevar, ven peligrar un día sí y otro también su cosecha por causas atmosféricas que su voluntad no domina.

Hasta estos momentos el labrador es el dictador del sembrado, pero en adelante le toca ya sólo ver y confiar en que ni una tormenta inoportuna ni una larga sequía habrán de destruir el objeto de todos sus afanes. Si quiera para las granizadas hay un recurso, que es el seguro de la cosecha contra tal accidente; pero contra los demás nada hay que pueda resolver el desastre económico del labrador, que tiene el valor después de un caso de éstos de aportar todavía su esfuerzo al año siguiente al cultivo de la misma tierra.

Esta constancia y este tesón del labrador, este aguantar de amarguras, sobre todo del hombre del secano, no se comprenden todavía en las ciudades dominadas por una cultura que no es precisamente la agrícola.

Conviene que digamos algo sobre las condiciones climatológicas favorables al desarrollo del trigo, tanto más cuanto que queda dicho en muy pocas palabras.

El tiempo en cada momento ha de corresponder a su tiempo, o dicho más exactamente, al concepto general que de esto tenemos. Frío y seco el invierno, abundante en heladas y nieves, pero no en aguas, marzo ventoso, abril lluvioso, tal como dice el refrán. El otoño correspondiéndose con la primavera, con un poco menos humedad, y el verano caluroso y seco.

Este es el tiempo ideal para los cereales, que este año se ha cumplido ya en el mediodía y parte del centro de España, y que sólo falta para que se cumpla en Castilla la Vieja que llueva antes en unos casos, o cuando menos a mediados de junio en otros, para que la alegría sea común en todos los hogares campesinos españoles.

(Continuará)

### FABRICACION DE QUESOS SIN APARATOS

Se considera queso a toda masa de leche coagulada por acción de un cuajo, seguida la coagulación de las operaciones pertinentes para que suelte todo el suero y asegurar su conservación durante un tiempo más o menos largo en tal estado.

Cuajos generalmente empleados.—En la fabricación de quesos y en general, para la cuajadura de la leche, se emplean cuajos de procedencia vegetal y de procedencia animal.

Entre los primeros se usan casi exclusivamente los estigmas de la llamada hierba cuajo o hierba quequera. No obstante, sus aplicaciones se reducen a limitadas fórmulas, más bien de índole doméstica. Basta arrancar los estigmas de las flores, desecarlas al aire y limpiarlas de las espigas de los involuucros.

Entre los cuajos del reino animal figuran los estómagos de los terneros, de los corderos, y aun de los cochinitos. Han de estar sanos en absoluto y procedentes de animales recientemente sacrificados, que se encuentran lactándose todavía.

Preparación de los cuajos de procedencia animal.—Para preparar los cuajares expresados, pueden seguirse varios procedimientos.

El medio más sencillo consiste en suspenderlos cerca del horno o del hogar para que se sequen. Después se cortan a tiras.

El sistema es muy imperfecto, porque aparte de la fuerza mínima que tienen, se ensucian de humo y de polvo, y experimentan un principio

de putrefacción que se comunica a los productos resultantes.

Otro procedimiento consiste en traer el órgano, lavarle para separar los restos de alimentos más o menos digeridos, espolvorearles con sal interior y exteriormente, y colocarlos en bates de vidrio o de barro vidriado, alternándose con barro vidriado, alterándose con capas de sal común. Cuando están los bates llenos, se tapan con papel pergamino, bien sujeto con bramante, atado alrededor del cuello de los envases. Deben guardarse en lugar fresco. Estos cuajares han de usarse desecados, lo que se consigue dejándoloscurrir, extendiéndolos sobre una mesa, sujetándolos con un palillo para mantenerlos abiertos, y colgándolos finalmente hasta la completa desecación.

Se cortan a tiras mediante tijeras. Preparación de los cuajares para proceder a la coagulación.—Una vez cortados los cuajares, sea cual sea el procedimiento por el cual se hayan obtenido, deben macerarse en un líquido apropiado, que puede ser agua sola, agua avinagrada, suero de leche agria o vino blanco.

Para cada litro de líquido, se ponen 100 gramos de cuajo desmenuzado y 50 gramos de sal común. Después de cuatro días de maceración, a unos 15 grados de temperatura ambiente, se les agregan 25 gramos de sal común, se filtra el líquido, y se guarda en frascos oscuros o amarillos en lugar fresco.

Cualidades de los cuajos y manera de proceder a una cuajadura racional.—En primer lugar, la cuajadura se acelera con cuajos ácidos, y se retarda por adición de cloruro sódico. Precisamente se añade este compuesto para conseguir una coagulación lenta y evitar que queden coqueadas llenas de suero en la masa del queso.

La temperatura óptima para la cuajadura es de 20 grados centígrados. No obstante, aquella sigue realizándose hasta los 50 grados centígrados. Entre la misma y 65 grados, se amortiguan las propiedades coagulantes; pero la refrigeración las regenera.

Es conveniente conocer estos detalles, puesto que es la única manera de solventar los fracasos aparentes que pueden presentarse en el curso de la operación.

Por encima de 65 grados C., el poder coagulante de los cuajos desaparece en absoluto.

Fórmula para averiguar el poder coagulante de un cuajo.—Primera: para averiguar el poder coagulante de un cuajo, es preciso coagular con él un litro de la leche objeto de ensayo, y con este dato se puede conocer la cantidad precisa para coagular otra de la misma leche, cualquiera que sea.

Agréguese al litro de la leche objeto del ensayo primero, cortas cantidades de solución de cuajo—de cinco en cinco gotas—hasta conseguir una cuajadura completa.

Cuando se ha obtenido la cifra, se formula una proporción.

1, o sea cantidad de leche en litros, objeto del primer ensayo, es a 0,002, también en litros, suponiendo que haya resultado esta cantidad, como 250, suponiendo que sea esta la cantidad total de leche que se quiera cuajar, es a X, es decir, la cantidad total de coagulante que se busca.

Esta proporción se resuelve multiplicando los dos términos medios y dividiendo el producto por el otro extremo. El cociente es el valor de X.

En el caso presente, el producto de multiplicar 250 por 0,002 es 0,500, y el cociente por 1, es 0,500, o sea que para coagular 250 litros de leche, son precisos cincuenta centilitros de cuajo en solución, o sea medio litro.

### MERCADOS Y NOTAS AL DIA

#### ALCUBILLA DE NOGALES (Zamora)

#### LERMA (Burgos)

Cotizaciones:  
Cebada, a 41 reales fanega.  
Centeno, a 51.  
Algarrobas, a 54.  
Yeros, a 56.  
Avena, a 28.  
Vino el país, a 8 pesetas cántara.  
Patatas, a 2 arroba.  
Huevos, a 2,25 docena.  
Harina Santa Isabel, a 62,50 los 100 kilos.  
Idem extra, a 65.  
Harinilla, a 32.  
Salvado, a 27.  
Salvadillo, a 25.  
Comidilla, a 26.

#### VILLAMANAN (León)

Los labradores han terminado las faenas del verano, no pasando a reguar en trigo y cebada y mala de legumbres.  
La de habas también es mala.  
Se empieza a preparar para la recolección de la uva, que también esta cosecha va a ser corta después de prometer mucho.  
Precios:  
Trigo, a 81 reales fanega.  
Centeno, a 60.  
Cebada, a 39.  
Avena, a 27.  
Garbanzos superiores, a 60.  
Muelas, a 60.  
Patatas, a 11 arroba.  
Huevos, a 10 docena.  
Vino tinto a 20 reales cántara.

#### LA HORRA (Burgos)

Se ha terminado la recolección de cereales, que ha sido muy buena en cantidad, no así en calidad.  
El mercado de trigos paralizado.  
Precios:  
Cebada, a 31 pesetas los 100 kilos.  
Avena, a 28,50.  
Algarrobas, a 33.  
Tifos, a 32.  
Yeros, a 33.  
Habas, a 40.  
Patatas, a 24.  
Harina extra, a 67.  
Idem panadera, a 64.  
Tercerilla, a 45.  
Cuarta, a 35,25.  
Hoja, a 29.  
Comidilla, a 30.  
Queso, a 3 kilo.  
Huevos, a 3 docena.

#### URDIALES (León)

Terminada la recolección de cereales, la que ha resultado muy buena; la de alubias mediana; la de uva también es de esperar de poco rendimiento.  
Precios:  
Trigo, a 42 pesetas los 100 kilos.  
Idem canchal, a 42.  
Cebada a 33.  
Centeno a 29.  
Garbanzos a 105.  
Alubias blancas a 95.  
Judías pintas a 80.  
Patatas a 20.  
Vino tinto a 25 los 100 litros.  
Mercado de uvas en baja a causa de mucha oferta.

#### Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.  
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.  
Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.  
Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.  
Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana.  
Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde.  
Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

### Nuevos precios de Relojes de pared

**GANGA:** Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster—caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aproveche de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

**ABAITUA**  
Postas, 28 Teléf. 1660  
(Frente a Correos)

**PAÑERIA**  
**BAZAR Y SASTRERIA**  
**CASA IBARRA**  
**FUNDADA EN 1870**

Trajes.  
Uniformes.  
Impermeables y Gabardinas.

Grandes existencias en prendas confeccionadas.

Visita la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29  
Teléfono 1330



### La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

**Herniado:** La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en VITORIA el jueves día 27 de septiembre en el Hotel Francia, de 9 mañana a 6 tarde solamente.

**IMPORTANTE:** Nuestro Agente especialista recibirá gratis en PAMPLONA el miércoles día 26 de septiembre en el Hotel La Perla.

**CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS, Rb.a. Cal. Iruja, 34 - Barcelona.**

### MERCADOS Y NOTAS AL DIA

#### ALCUBILLA DE NOGALES (Zamora)

Pueden darse por terminadas las faenas agrícolas de recolección de cereales con abundante y selecto rendimiento.  
Los de primavera, alubias, patatas, etc., con buen desarrollo foliar, prometen excelente cosecha.  
El viñedo muy desigual, debido al corrimiento que sufrió en el período de la floración.

Precios:  
Trigo a 41,85 pesetas los 100 kilos.  
Idem canchal a 4,85.  
Cebada a 26,50.  
Centeno a 31.  
Garbanzos, desde 90 a 130.  
Vino tinto a 4,75 los 16,13 litros.  
Idem blanco a 5,50.  
Vinagre a 3,50.  
Aguardiente a 1,70 litro.  
Queso a 4 kilo.  
Huevos a 2,25 docena.  
Ceste a La Bañeza, convencional.  
Mercado a la baja.

#### SORIA

Se han anotado los siguientes precios:  
Trigo, a 84 reales fanega.  
Centeno a 52.  
Cebada a 48.  
Yeros a 56.  
Avena a 32.  
Muelas a 56.  
Patatas a 9 arroba.  
Huevos a 11 docena.

#### BARCELONA

La sesión en este mercado transcurrió con bastante concurrencia, pero las transacciones no mejoraron de días anteriores.

Por lo que hace referencia a trigos, siguen de momento con muy poca aceptación, debido a las dificultades que encuentran estos fabricantes para aligerar existencias de harina.

En cebada y avena, la cotización sigue siendo floja a causa del interés que hay en vender y en la imposibilidad de encontrar compradores. Para fuera de esta plaza se registró una venta a los respectivos precios de 26 y 23 pesetas, puesto todo sobre vagón en estaciones de Extremadura.

En vezas notamos que por las de Andalucía, el precio sigue muy firme a 36 pesetas bordo Málaga, pero se hace difícil ningún negocio porque no interesan a estos compradores.

Las alubias y los garbanzos con ventas regulares y sostenida su cotización.

Los demás géneros sin nada de particular a mencionar.  
Cereales, harinas y salvados.—Trigo de Aragón, a 55.  
Idem de Navarra a 50.  
Idem de Castilla, superior a 55.  
Idem idem corriente a 50.  
Idem idem empedrado a 50.  
Idem de Extremadura corriente, a 50.  
Idem idem crucher a 50.  
Idem de Urgel a 51.  
Idem de Panadés y comarca, a 50,50.

(Precio en pesetas por 100 kilogramos sin saco sobre vagón origen).

Maíz Plata disponible a 44.  
Cebada de Urgel y comarca, a 34.  
Avena de Extremadura a 32,50.  
Alpiste de Andalucía a 55.  
Arroz bomba Calasparra, a 130.  
Idem bomba a 120.  
Idem Granja, a 67.  
Idem Florete, a 56.  
Idem selecto, a 57.  
Idem matizado a 57.

#### SAN PEDRO DE LAS PRESAS (Gerona)

Ha terminado la trilla del trigo, que ha dado un rendimiento no esperado, ya que ha llegado a alcanzar el maximum en calidad y cantidad.

Debido a las frecuentes y abundantes lluvias durante los meses de Julio y Agosto, los maizales, mijos, alfalfares, judías y patatas, auguran una cosecha jamás supeada.

Los viejos no recuerdan un año más fértil.

Se paga:  
Trigo a 47,50 pesetas los 100 kilos.  
Cebada a 31.  
Centeno a 43.  
Judías a 62,50.  
Patatas a 20.  
Uva para fruta a 50.  
Lana blanca sucia, a 225.  
Cerdos cebados a 2,90 kilo.  
Huevos a 2,50 docena.  
Leche de vada a 0,30 litro.  
Estación más próxima, Las Presas.  
Precios sobre vagón.  
Patatas en alza; cerdos precios sostenidos.

# Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.

## Grandes Almacenes

de

### Niño de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

Tenemos a la venta dos importantes depósitos.

Uno de Mantas de lana

y otro de Impermeables, Cueros, Gabardinas, Gabanes, y Capitas para niños

Gran surtido en Paraguas para señora y caballero muy elegantes

Inmenso surtido en Abrigos de señora y caballero

Alfombras de toda clase y tamaño

Trajes para caballero

### Visite su Hall y Escaparates

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Incomparable en perfecciones mecánicas resistencia y ventajas prácticas es la

## Mercedes-Expres



el resultado de ingenieros alemanes y americanos reunidos

Consúltenos: condiciones para cambios y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámenos al teléfono 1-19-82

Lanas lavadas de todas clases para colchones

## Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

### MENDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos. Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación. 0'95 ptas.



### "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Nº 23 y 25

## Muebles AZPIAZU

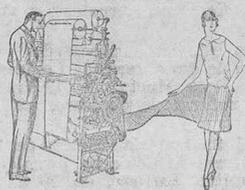
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

### MUEBLES GARAYO

DATO, 36, Y ORTIZ DE ZARATE, 3

A plazos y al contado, con un pequeño recargo, podéis adquirir a plazos lo que necesitáis en vuestra casa.

Receptores de 4, 5 y 6 lámparas, inmejorables a precios económicos.  
APARTADO. 13. TELEFONO 1754.—VITORIA



### PLISADOS - VAINICAS

REALCES - INCRUSTACIONES

Y TODA CLASE

DE BORDADOS

EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

## Servando González

Central:  
SAN PRUDENCIO, 17  
Teléfono 1748

Sucursal:  
FERMIN GALAN, 18  
Teléfono 1732

### "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.  
General Doma, 6, 2.º.—Vitoria.



### COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios  
Capital suscrito y Capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.  
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

CONAC

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO



### LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gráficamente. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO, 9.—Vitoria.

### PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

### F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

### ACADEMIA

DE CONTABILIDAD

MIGUEL L. DE VADILLO

Plaza de la República, 15, 2.º

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares/colectivas, comunitarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos — toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.



### Radio escuchas

Para conmemorar la inauguración de la Emisora Vitoriana, ofrecemos por unos días

Detectores de Galena a 2 pesetas

Para oír en alta voz, receptores de lámparas auriculares y piezas sueltas para la construcción de aparatos a precios baratísimos.

LIBRERIA LINACERO

Teléf. 1846 Fueros 21, 23 y 25

### ¿Se cura la epilepsia...?

Las opiniones de famosos médicos sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpto de Divulgación n.º 155 D. 30 Bourverie St., London E. C. 4, Inglaterra.

Ultima hora

## La novena de la Parroquia

—Señorito, una limosnica.  
—¿No se entra a la novena?  
—Tampoco usted; porque parece que se marcha.  
—Yo tengo que irme, pero usted, que necesariamente ha de esperar su terminación para pedir, bien podía entrar a rezar.  
—¡Ay, señorito! — responde la mendiga, creyendo hallarse ante un Santo Padre—. Yo me quedo haciendo compañía a la Virgen Blanca, de la que soy devotísima.  
—Todo Vitoria lo es, y lo ha sido desde hace siglos.  
—Y que lo diga, señorito. Precisamente el otro día me enteré de que, ya a principios del siglo dieciséis, existía en esta iglesia una capilla dedicada a Ella.  
—Me parece que se equivoca; es a principios del XVII.  
—No, señorito, es a principios de XVI.  
—Historiadores eruditos dicen que hasta el 1614 no existió otra capilla de la Blanca que la hornacina exterior.  
—Pero es que el otro día le oí a Millán decir a unos sacerdotes que se habían encontrado en el archivo documentos, por los que consta la existencia de una capilla de la Virgen Blanca a principios del XVI.  
—Eso ya es otra cosa. ¡A que se cumple lo que don Angel Apráiz sospechó el 1924!  
—Por cierto que también le oí a Millán hablar de otro asunto que, según él, es un misterio que conviene descifrar.  
—¿Qué misterio es ese?  
—Venga, señorito. ¿Vé usted esa portada?  
—Sí que la veo.  
—Fíjese bien en la imagen de San Miguel del parteluz.  
—No es de ahí, ni tampoco su capitel.  
—Así es. Ahora venga. Examine esa imagen de la Virgen Blanca. Tampoco corresponde a ese lugar.  
—Desde luego; y todos sabemos su por qué. Esa imagen estuvo colocada en la pared de la iglesia correspondiente a lo que hoy es sacristía hasta 1788, en que fue trasladada a este sitio.  
—Pero esta explicación no es suficiente para resolver el problema. Observe bien la imagen y verá que es gótica y que, por su estrechez y lo plegada que se halla sobre sí misma, parece estar reclamando un parteluz o un intercolumnio: Y aquí tiene usted planteado el problema en toda su magnitud. En esta iglesia hay por un lado una portada gótica a la que le falta la imagen del parteluz, y por otro una imagen también gótica, que parece reunir las características de las que ocupan un parteluz.  
—¿Y cómo se resuelve el problema?  
—Ahí está el «busilis». Millán sospecha—pero no son más que sospechas—que cuando construyeron esta portada, colocaron en su centro la imagen de María como en la Catedral y San Pedro...  
—No coinciden en todo las líneas de esta imagen y las del tímpano de la portada.  
—Claro, como que la imagen de la Blanca ha sido pintada y retocada en diversas ocasiones. Examine bien los rayos generales

de la colocación del manto en ella y en las figuras femeninas de la portada, sobre todo de la que está en el centro en la parte inferior y se convencerá del parentesco que entre ellas existe.  
—Supongámoslo; ¿pero como cambió la imagen de sitio?  
—Eso es lo raro; pero puede explicarse así. Aquí terminaba la población; todo cuanto se extendía a nuestros pies era campo, como también los Arquillos, que no existían. La imagen de la Virgen en vez de mirar hacia la ciudad como en las otras dos iglesias, miraba hacia el campo, y entonces les pareció más oportuno trasladarla de lugar y ponerla de manera que pudieran verla cuantos a la ciudad entraban por San Bartolomé y por el Portal del Rey. Más tarde edificada parte de la población nueva, quedaba muy arrinconada y entonces la trasladaron a este lugar, para que todos la viesen, y Ella con su presencia les bendijese.  
—Pero eso no son más que suposiciones, y no todo lo que se supone resulta ser realidad.  
—Sólo son suposiciones, por eso Millán «no afirma nada», y se limita a trabajar con empeño por aclarar el misterio.  
—Dicen que muy pronto se publicará un folleto sobre esta Parroquia. Espero que en él se nos digan cosas interesantes respecto a la Virgen Blanca, la más rica joya de nuestra iglesia.  
—José Luis se ha quedado mirando a la imagen.  
—Pero, señorito, a qué mira tanto?  
—Es que ante esta imagen me siento más vitoriano que nunca, y a mis labios viene una frase que escribiera un profesor mío del Instituto.  
—«¡Es mi Virgen... es la Virgen de mi ciudad! La preside señora y soberana, como una Reina en su solio triunfante, desde la hornacina de mármol a cuyos pies corre el río, tumultuoso o en calma, del pueblo alegrándose, entristecido en sus dolores, en el trabajo puestos sus afares, al grato solaz entregado si la diversión le llama al holgorio».

LUIS DE HARO.

## Sirvienta

de mediana edad, con algún conocimiento de cocina, se necesita para señora sola. Inútil presentarse sin excelentes referencias. — Informes en esta Administración.

## Dr. LORENTE BUESA OCULISTA

Postas, 25, principal, izqda. -Tel. 1493

SE VENDE comedor en muy buen estado, sumamente económico, y unas butacas. — Informarán en esta Administración.

## Se hacen pisadas

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. Plaza de la República 6-2.

## Bachillerato, Magisterio, Peritos, Comercio, Facultad, Carreras especiales

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en la  
**ACADEMIA MOLINA - GALILEA**

Se encarga esta Academia de matricular en el Instituto a los alumnos que lo deseen previa su inscripción en la misma. Asimismo se encarga de proporcionar RESIDENCIA para Señoritas en internado de seriedad y excelentes condiciones para las alumnas de la Academia cuyas familias no residan en la población.  
Pablo Iglesias 1-1.º Teléfono 1220

## Han sido detenidos los siete pistoleros que se dedicaban al asalto de automóviles en las proximidades de Torremontalvo

Ampliamos nuestra información de ayer referente a los asaltos de que han sido víctimas los ocupantes de varios automóviles en las proximidades de Torremontalvo, donde como es sabido siete enmascarados provistos de pistolas hicieron detenerse a varios automóviles, desvalijando a sus ocupantes.  
Se sabe que la actitud resuelta de los pistoleros hizo que varias señoras se desvanecieran a consecuencia de la impresión que el asalto les produjo.  
A un niño de siete años, que vio como ataban a su padre y robaban a su madre, le dieron unos vómitos por la impresión sufrida.  
A una señora a la que los ladrones no le podían sacar la pulsera que llevaba, le tiraron del brazo de tal forma que le produjeron una hinchazón.  
La Guardia civil, tanto de los puestos de Cenicero y San Asensio, como del pueblo de Alava, Eleiego, junto con la fuerza de Asalto y de la Benemérita que al mando del teniente señor Secane y del también teniente señor González, respectivamente, salieron de la capital, trabajando lo indecible, dando, después de varias batidas por el monte, con seis de los atracadores, encontrando las alhajas y dinero en un saco metidas y enterradas en el punto conocido por «Puente de la Reina», sito en un barranco a orilla del Ebro.

Los detenidos son los siguientes:  
Evaristo Verde Frías, de 21 años; soltero, natural de Cenicero, de oficio jornalero.  
Feliciano Baroja Arocena, de 26 años, natural de Logroño, con domicilio en Cenicero, jornalero y soltero.  
Ambos estuvieron procesados por asesinato de dos obreros en Cenicero.  
Pablo Rojo Muelo, de 19 años, soltero, natural de Cenicero, jornalero.  
Miguel Santamaría Gómez, de 24 años, natural de Cenicero, jornalero.  
José Calvo Navarro, de 20 años, de Briones, soltero.  
Lázaro Urtacho Ubago, de 23 años, soltero, natural de Cenicero.

Todos ellos con antecedentes, y los cuatro últimos tomaron parte activa en los sucesos del 8 de diciembre. Les fueron ocupadas tres pistolas de 7,65 marca «Demon».  
Otra «Star» del mismo calibre. Un revolver «Smith», calibre 32.

## Nota financiera

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE MADRID	
Interior 4%	71,50
Exterior 5%	85,50
Amortizable 5% 1917	91,85
Idem 1920	95,65
Idem 1927 (con impuesto)	90,60
Idem ídem (sin impuesto)	101,50
Obls. Tesoro 5% (abril 1934)	101,60
Deuda Ferroviaria	99,25
Banco Español de Crédito	185,50
Banco España	562,00
Tabacos	205,00
Explosivos	522,00
Alicantes	175,00
Bonos Oro	237,50

BOLSA DE BILBAO	
Hidroeléctrica Ibérica	600,00
Explosivos	509,00
Siderúrgica Mediterráneo	10,00
Seguros «Aurora»	675,00
Azucareras (preferentes)	700,00

LA MONEDA	
FRANCOS	48,45
LIBRAS	36,30
DOLARES	7,30

Nueve cargadores completos y varias cápsulas sueltas.  
Alhajas, oro y brillantes, entre ellas tres relojes de bolsillo, uno de pulsera de caballero, 627 pesetas y varios carnets de conductores.

## OBJETOS ROBADOS Y RECUPERADOS

627.70 pesetas en 6 billetes de 50 y cuatro de 25; 170 pesetas en plata y 7.70 en calderilla; un reloj de bolsillo, en la tapa posterior la marca Bachemid; otro extraplano, J. O. Otro F. S.; otro de pulsera, al parecer de plata, con las iniciales J. A.; un sello de oro con las iniciales M. U.; tres sortijas, una de ellas con brillantes y zafiro azul; otra de plata con piedra encarnada y chispas de brillantes; otra al parecer de oro, con piedra blanca; dos plumas estilográficas; tres lapiceros; tres mecheros; tres navajas; un bolsillo de señora en buen uso; una máquina fotográfica marca «Zeiss»; varias carteras de bolsillo; seis carnets de conductor; varios carnets de lotería, tarjetas y documentos de escaso interés; tres medallas; una pistola marca «Star» del 7,65 número de fabricación 109831; tres marca «Demon» del mismo calibre, sin número; nueve cargadores, con nueve nuevas cápsulas cada uno, para los mismos; un revolver Smith cargado, con seis cápsulas, calibre 32; cinco pañuelos de los que utilizaron los atracadores; una navaja de muelles de unos 12 cm. de longitud.

A última hora nos comunicó el señor gobernador que el último atracador que faltaba fue detenido a las diez y media de la noche de ayer, y se llama José Galicia Adán, de 21 años, natural de Logroño y con residencia en Cenicero.

Rápidamente se dieron órdenes para su traslado siendo conducidos en un camión de Asalto, ingresando en la prisión del Cuartelillo a disposición del señor juez de Instrucción de Logroño.

A continuación damos la referencia oficial, la cual nos fue facilitada en el Gobierno civil:

«Sobre las once horas noche de ayer, se recibió aviso en este Gobierno civil que entre los pueblos de Cenicero y San Asensio, habían sido asaltados numerosos automóviles por una cuadrilla de pistoleros que desvalijaron a todos los ocupantes de los coches quitándoles todo el dinero y objetos de valor que llevaban.

Se dispuso inmediatamente que por todas las fuerzas de la Guardia civil se empezaran a dar batidas para su captura, saliendo desde Logroño sin pérdida de momento un camión de fuerzas de Asalto al mando del teniente Seoane y un coche con el teniente de la Guardia civil de esta Comandancia don Patrocinio González y cuatro guardas civiles más para ayudar con las fuerzas de los pueblos de Cenicero, San Asensio, Briones y Eleiego, al descubrimiento de los autores.

Nos rogó el señor gobernador que se haga pública su gran satisfacción por el excelente comportamiento de todas las fuerzas que han intervenido en tan importante servicio, logrando el éxito que tanto ha contribuido a demostrar que no pueden realizarse tan cobardes atentados ya que la autoridad está vigilante velando por la seguridad ciudadana.

## DECVS

Muebles regalos de nueve y media a una y de tres y media a seis y media en su Exposición FLORIDA, 62

## La minoría tradicionalista ha sido convocada para el lunes en Madrid

### Tirotean a un auto y resulta muerto un hombre

### Otro grave accidente de automóvil

## SE SUSPENDE EL BLOQUEO DE DIVISAS PARA CON LA REPUBLICA

Madrid.—El señor Pita Romero informó que la República Dominicana había acordado quitar el impuesto que pesaba sobre la alpargata española.

Con tal motivo el Gobierno español ha acordado por su parte suspender el bloqueo de divisas que había para con aquella República, y empieza, lo antes posible un tratado de comercio con la República Dominicana.

## MAS DETENCIONES POR LO DE LAS ARMAS

Madrid.—Han sido detenidos otros tres súbditos portugueses, que parecen complicados en el asunto de las armas.

Se sabe que la policía se ha incautado, en Cádiz, de varias planchas de acero para blindaje. El juez especial, señor Alarcón ha tomado declaración a cuatro testigos, entre ellos a un abogado del Consorcio de Industrias Militares y a un agente comercial alemán.

## CIERRE DE UN CINE

Madrid.—En Aranjuez la Sociedad propietaria de un cine, ha dispuesto el cierre de éste, despidiendo a todo el personal.

Han intervenido las autoridades para solucionar el conflicto que esa actitud plantea.

## TIROTEAN UN AUTO Y RESULTA MUERTO UN HOMBRE

Ciudad Real.—En la carretera de Almagro unos pistoleros tirotearon un auto que conducía su propietario el súbdito francés Georges Mascout, jefe de la Oficina comercial francesa en Rabat.

Este resultó herido en un brazo, viéndose obligado a dejar el volante.

El coche cayó por un terraplén y el señor Mascout resultó muerto. Su mujer y su hija sufren heridas.

## EL OBISPO DE SEGORBE SE ENCUENTRA GRAVE

Valencia.—En el convento de los Terciarios se encuentra gravemente enfermo el obispo de Segorbe.

Dada la avanzada edad de este venerable Prelado, se teme un funesto desenlace.

El ilustre enfermo ha recibido perdón a cuantos haya podido molestar en su vida y otorgando la bendición a cuantos le rodeaban.

## UN PRESO QUE SE EXAMINA

Valencia.—El recluso Eulogio

## Sociedad "Hermandad Alavesa"

### A LOS OBREROS PARADOS

Se ruega a todos los socios obreros parados afiliados a esta Sociedad Tradicionalista, que faciliten sus nombres en la Secretaría de la misma, durante los días laborables, de ocho a nueve de la noche, a fin de confeccionar un Censo de obreros parados de esta Sociedad.

Vitoria 28 de agosto de 1934.— El Presidente, Melquiades Pz. de Nanclares.

Hernáiz, que se encuentra en el penal de San Miguel de los Reyes, ha salido del presidio para examinarse de segundo año de Bachillerato.

Le acompañaba un agente de policía.

## LA ESTAFA AL BANCO HISPANO AMERICANO

Tarrasa.—Siguen las indagaciones referentes a la estafa cometida en el Banco Hispano Americano, estafa que asciende a 500.000 pesetas. Ha sido detenido un socio comercial del cajero.

Este ha desaparecido.

## EL PADRE ESPLUGAS GRAVE MENTE ENFERMO

Barcelona.—Se encuentra gravemente enfermo el Rvdo. padre Miguel Esplugas.

Su estado inspira serios temores.

## GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Soria.—En Almazán se ha producido un grave accidente automovilista. Un coche propiedad de don Félix Martínez Pinillos volcó aparatosamente resultando muerta doña Elena Ramos y gravemente herida otro ocupante del coche.

## LOS CONCEJALES DE BILBAO LIBERTADOS

Bilbao.—El gobernador ha dicho que esta tarde llegarán de Burgos los concejales bilbaínos que fueron depuestos y procesados por rebeldía contra el poder público.

Añadió que ha prohibido toda manifestación que se intente realizar a este respecto.

También dijo que seis vecinos de Galdácano han ingresado en la cárcel acusados de ejercer coacciones sobre los gestores del Ayuntamiento.

## AMNISTIA EN ITALIA

Roma.—Para festejar el nacimiento de la princesa María Pía el rey ha concedido una amnistía general exceptuando de ella a los reos de delitos políticos.

## LA AGITACION EN CUBA

La Habana.—Como consecuencia de los hallazgos de armas realizados en un vagón de mercancías, han sido detenidos numerosos soldados, policías y paisanos.

## REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid.—Para el día 1 del próximo mes de septiembre, ha sido convocada la minoría tradicionalista que se reunirá a las doce en punto del medio día en su domicilio de Marqués de Cubas, 21.

## LAS PLANCHAS DE ACERO APARECIDAS EN CADIZ

Cádiz.—A pesar de las negativas de las autoridades se sabe que han aparecido 40 cajas de planchas de acero pa cido 40 cajas de chapas para bridas que procedían de Hamburgo y estaban destinadas a los talleres Echevarrieta. La policía se ha incautado de esos paquetes. Este asunto se relaciona con los hallazgos de armas.

## DESPERTADORES O CASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.  
Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.  
Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).  
Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.  
Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.  
Media docena cubierto 86 pesetas.  
Calidad especial, de propaganda, media docena cubierto mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.  
Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.  
Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo fuera, calidad que no pierda nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.  
Para caballero, 10 pesetas.  
Para niños y niñas, 4,50.  
Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alanzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.  
Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.  
Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.  
Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).  
Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.  
Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 33 pesetas ahora a 20 pesetas, llevan cadenita de seguridad).  
Pulseras con cabusones, amatistas, lapislázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 véalos expuestos en nuestros escaparates).  
Los de 30 pesetas, son caja en dorado a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado.  
Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.  
Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24